



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Grado en Traducción e Interpretación

TRABAJO FIN DE GRADO

“Des camps des réfugiés espagnols de la guerre civil dans l’Hérault”: propuesta de traducción para el aula de Bachillerato

Presentado por Paula Carazo Sanz

Tutelado por las Dra. Margarita Caballero Domínguez y Dra. Cristina Adrada Rafael

Soria, enero 2017

Índice.....	3
Resumen.....	5
Resumé.....	5
Introducción.....	6
Objetivos y vinculación con competencias.....	6
Metodología y plan de trabajo.....	10
CAPÍTULO 1. La Guerra Civil española (1936-1939).....	11
1.1 La sublevación militar.....	11
1.2 Los inicios de la guerra: la campaña en torno a Madrid.....	12
1.3 El desarrollo de la Guerra: el frente del Norte, el frente del Este y.....	13
el final de la guerra.....	13
1.4 La dimensión internacional del conflicto y la evolución política en las dos zonas....	14
1.5 La evolución política en la zona republicana.....	14
1.6 La evolución política en la zona “nacional”.....	16
CAPÍTULO 2. Las consecuencias de la guerra y el exilio republicano.....	18
2.1 El exilio republicano.....	18
2.2 El exilio a Francia.....	21
2.3 Campos de concentración en el departamento del Hérault: aspectos de la vida cotidiana.....	23
2.4 Actividades artísticas y pedagógicas en los campos de refugiados.....	25
2.5 Los principales campos de concentración franceses.....	26
2.6 Refugiados en los campos franceses de África.....	31
CAPÍTULO 3. La traducción de la historia.....	33
3.1 Concepto de “traducción” y traducción de la historia.....	33
3.2 La traducción de textos históricos.....	34
3.3 La función de la traducción histórica.....	38
3.3.1 Instrumentos de control del pasado.....	39
3.3.2 La traducción histórica como manipulación de un texto.....	39
3.4 Fases de la traducción de textos históricos.....	40
3.4.1 Normas iniciales.....	41
3.4.2 Normas preliminares.....	41
3.4.3 Normas operacionales.....	42
3.5 El método de la traducción histórica: teorías generales y particulares.....	43
3.5.1 Teorías generales.....	43

3.5.2 Teorías particulares.....	45
3.6 Tipos de traducción de textos históricos	46
3.6.1 Traducción documental	47
3.6.2 Traducción arcaico-documental	48
3.6.3 Traducción instrumental.....	48
3.4.4 Traducción docu-instrumental.....	49
4. Análisis de la traducción de “Des camps de réfugiés espagnols de la guerre civil dans l’Hérault”, publicado en <i>Mélanges de la Casa de Velázquez</i> , en el marco de nuestro encargo de traducción.	50
4.1. Parámetros de nuestro encargo de traducción.....	50
4.2 Análisis práctico.....	51
4.2.1 Perspectiva lingüístico-cultural.....	52
4.2.2 Perspectiva del enfoque del traductor.....	60
5. Conclusiones	65
6. Bibliografía y webgrafía	68

Resumen

En el presente trabajo, se pretende analizar la traducción de textos históricos así como la importancia del papel del traductor. Para llevarlo a cabo, en primer lugar desarrollamos una parte teórica acerca del marco histórico al que se refiere el texto que vamos a traducir, esto es la guerra civil y el exilio republicano. En un segundo lugar nos adentramos en el marco traductor, con la exposición las principales consideraciones sobre la traducción de textos históricos. Por último, en la parte práctica, nos enfrentamos a la traducción de un texto francés relativo al momento inmediatamente posterior a la Guerra Civil española; dentro de unos parámetros de traducción muy precisos, sobre los cuales haremos nuestro análisis posterior.

Palabras clave: traducción, textos históricos, Guerra Civil española, exilio.

Resumé

Dans le ce travail de recherche, nous visons à analyser la traduction des textes historiques ainsi que l'importance du rôle du traducteur. Pour le mener à terme, tout d'abord on présente une contextualisation théorique, concernant le texte à traduire, c'est a dire, la Guerre Civile et l'exil républicain. Deuxièmement, s'introduit dans le domaine traducteur, avec l'exposition des principales considérations sur la traduction des textes historiques. Finalement, dans la partie pratique, on présent la traduction d'un texte français appartenant a l'après-guerre ; dedans des paramètres de traduction très précises, sur lesquels on fera notre analyses ultérieure.

Mots-clés: traduction, textes historiques, Guerre Civile espagnole, exil.

Introducción

Este Trabajo de Fin de Grado se encuentra enmarcado dentro de la traducción de textos históricos, más concretamente de la Europa contemporánea. Para comenzar, y una vez desarrollado el contexto histórico, hablaré sobre la importancia que ha tenido la labor del traductor a lo largo de la historia. Nos centraremos después en la traducción de un texto, del francés al castellano, relativo al contexto de la Guerra Civil española. Para ser más exactos, el texto se refiere a la experiencia de multitud de familias españolas que pasaron a Francia por la frontera y fueron acogidos en los campos de concentración franceses del sur del país.

Como sabemos, actualmente el traductor cuenta tanto con la ayuda de multitud de tecnologías como con diferentes programas para agilizar el proceso traductor. A pesar de que este trabajo no haya requerido un uso exhaustivo de estas herramientas específicas, las hemos empleado para hacer búsquedas documentales, redactar cada uno de los documentos, así como para mantener el contacto con las tutoras y estar atentos a los plazos propuestos.

El motivo principal por el que hemos elegido este tema de trabajo sobre la Traducción Histórica, es el interés que nos ha despertado debido al gran desconocimiento que teníamos acerca del área que la engloba, la Traducción Humanística. Asimismo, consideramos que dicha área se abre a temáticas de la traducción muy interesantes, y específicas, que nos han permitido adquirir nuevos conocimientos y poner en práctica otros que ya adquirimos durante la realización del Grado de Traducción e Interpretación.

Asimismo, cabe aquí mencionar que no todas las fuentes documentales nos han servido, sino que ha sido necesario gestionar y evaluar la información, para cerciorarnos de que realmente era lo que buscábamos y necesitábamos para nuestra investigación. Una vez realizada la traducción y siguiendo uno de los objetivos marcados, observamos cómo nuestra traducción puede contribuir a ampliar los conocimientos culturales y a mejorar el aprendizaje de un grupo de alumnos.

A lo largo de las siguientes páginas, mostraremos a un colectivo estudiantil de 2º de Bachillerato cómo se percibió fuera de nuestras fronteras, en este caso en Francia, uno de los capítulos más importantes de la reciente historia española.

Objetivos y vinculación con competencias

El objetivo principal, que no único, de este trabajo es destacar el papel del traductor de textos históricos como transmisor de enfoques procedentes de otras culturas sobre un mismo hecho histórico, así como, enseñar a un colectivo de alumnos de 2º de

Bachillerato el tema correspondiente a la Guerra Civil española y mostrarles, con el apoyo del texto traducido, cómo se percibió el exilio en el extranjero, y qué impacto produjo no solo en España, sino en nuestro país vecino, Francia.

De esta manera surgen otros objetivos secundarios con los que se pretende ahondar en el marco teórico desde dos enfoques diferenciados para nuestro trabajo: en primer lugar, identificar los principales problemas que plantea la traducción de un texto de carácter histórico, así como aportar las consideraciones teóricas más importantes relativas al mundo de la traducción histórica; en segundo lugar, ofrecer al lector, en este caso en concreto, a estudiantes de bachillerato, una visión global de la influencia de la Guerra Civil española y por último, llevar a cabo un análisis de la traducción realizada.

En cuanto a los objetivos más generales, es importante conocer la labor de la traducción en general y a continuación, de forma más específica, detallar la misión de la traducción histórica, por lo que cabe destacar en primer lugar que sin la existencia de la misma, no sería posible conocer ciertos momentos del pasado, pues se hubieran perdido sin su redacción y su consiguiente transmisión. Por consiguiente, uno de los objetivos principales del traductor es, adaptarse continuamente a los cambios lingüísticos que se vayan produciendo, para dotar así, de sentido a las traducciones. De esta forma, y de manera generalizada, este tipo de traducción ayuda a preservar la memoria histórica.

Por otro lado, cabe destacar que gracias a la traducción histórica, un nuevo lector que procede de un contexto distinto del momento en el que se redactó dicho texto es capaz de comprender el texto origen de una forma más sencilla, es decir, la traducción de textos históricos debe tener en cuenta la distancia diacrónica o temporal, es decir la distancia temporal que surge entre el original y el texto meta, o el tema tratado en el original. A continuación, mostramos un esquema con los objetivos principales de este trabajo:

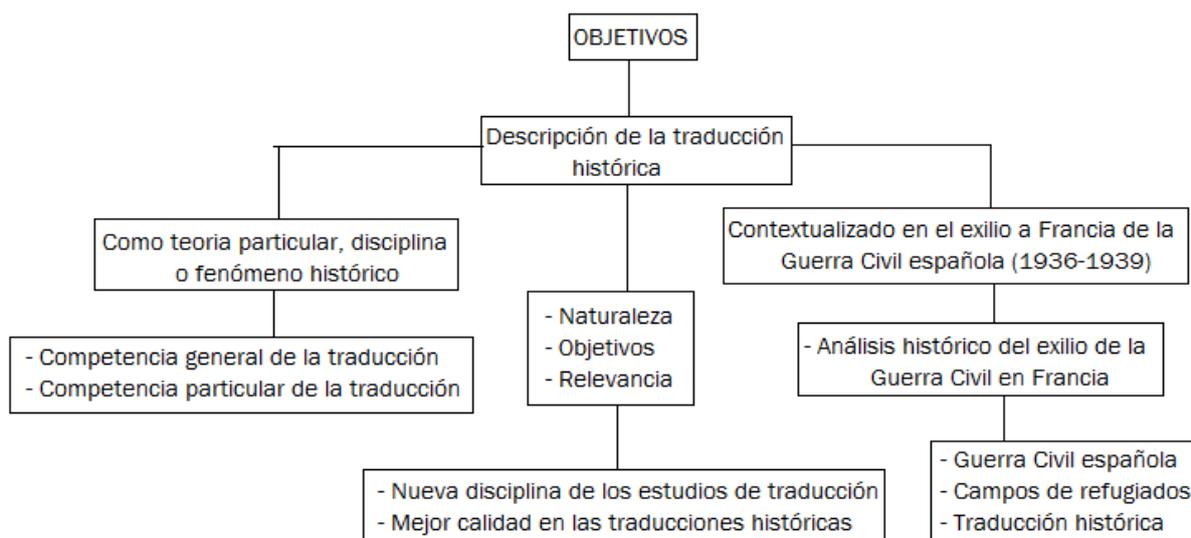


Figura 1: Elaboración propia

Para analizar la labor del traductor de textos históricos contemporáneos, tenemos que hablar de la traducción de los textos históricos y de la importancia que tiene en relación con la historia. Por lo tanto, resulta de gran importancia tratar y resolver estas cuestiones de índole teórica antes de analizar el texto original en francés y nuestra propuesta de traducción. Por este motivo, nuestro trabajo está dividido en tres partes: la primera de ellas que recoge todo lo relacionado con el contexto histórico que enmarca el documento que tenemos que traducir. La segunda, recoge los aspectos teóricos vinculados concretamente con la traducción de textos históricos, es decir, los objetivos, las dificultades, los tipos que existen, etc, y por último, nos centramos en la parte práctica mediante el análisis textual y la adaptación de la traducción.

Para llevar a cabo la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado, hemos vinculado los objetivos con las competencias generales y específicas del Grado de Traducción e Interpretación. A continuación, mostramos las que se han aplicado en el trabajo:

En primer lugar, es necesario demostrar la capacidad que tenemos para relacionar los conocimientos adquiridos, mientras cursamos el grado de Traducción e Interpretación, con su aplicación. Igualmente, se hace necesario agrupar e interpretar información relevante para poder plasmar nuestra propia reflexión sobre el tema. Siguiendo con la capacidad de transmisión de estas a diversos sectores del público.

De igual manera, ha sido necesario vincular los objetivos con las competencias específicas aplicadas en los diferentes apartados a lo largo de este trabajo. En primer lugar, procedemos a establecer el marco teórico del trabajo para contextualizar el texto

original, para ello es fundamental conocer la cultura y la civilización de las dos lenguas de trabajo (francés y español), así como sus interrelaciones actuales, aplicando así las siguientes competencias:

E10. Conocer la cultura y civilización de las Lenguas C y su relevancia para la traducción.

E51. Conocer los fundamentos interdisciplinares que servirán de marco teórico para el trabajo de fin de grado.

E53. Ser conscientes de la forma y grado en que las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales han influido en la evolución del lenguaje.

Tras esta fase previa de documentación, hemos trabajado con el material recopilado, desarrollando así las competencias E8 (“Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en Lengua C necesarios para el ejercicio de la traducción especializada”) y E13 (“Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en textos del ámbito político, social y cultural de las lenguas de trabajo”).

Una vez establecido el contexto histórico, hemos continuado con la parte teórica relacionada con la traducción histórica, para lo que hemos aplicado las competencias específicas E25 (“Reconocer los valores humanísticos de la traducción”) y E50 (“Conocer las habilidades y métodos generales y específicos de investigación y aplicarlos a proyectos concretos del área de la Traducción e Interpretación y de las Humanidades en general”).

Posteriormente, y por último, hemos realizado la traducción, poniendo de relieve, en la parte del análisis, las diferencias gramaticales, semánticas y lingüísticas entre las dos lenguas y, por otra parte realizando la adaptación al público. Todo ello se vincula con las siguientes competencias:

E4. Analizar y sintetizar textos y discursos especializados en Lengua C, identificando los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.

E7. Aplicar las competencias fónicas, sintácticas, semánticas y estilísticas de la propia lengua a la revisión y corrección de textos traducidos al español.

E18. Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.

E49. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos durante el grado sobre algún aspecto de la mediación lingüística a la práctica y a la investigación.

E68. Reconocer el valor de la traducción como difusora de la cultura.

Metodología y plan de trabajo

Para poder realizar el presente Trabajo de Fin de Grado, lo primero que hemos hecho ha sido llevar a cabo una importante búsqueda de fuentes de información y una extensa tarea de documentación para adentrarnos en el tema, lo que nos ha permitido elaborar la contextualización teórica sobre el exilio generado por la Guerra Civil española. Una vez realizada la revisión bibliográfica, y habiéndonos familiarizado tanto con el léxico como con el contexto histórico y cultural.

Antes de adentrarnos en el trabajo específico de la traducción del TO elegido, pasamos a abordar la problemática de la traducción histórica, para lo que llevamos a cabo una necesaria labor de documentación específica de traducción. Esto nos ha permitido familiarizarnos con los problemas que genera este tipo de traducción.

Procedimos a realizar la traducción del texto seleccionado con la ayuda del programa de traducción asistida Trados 2011. Tras ello, esta traducción ha sido la base de nuestro análisis, que hemos abordado desde un enfoque eminentemente descriptivo, y para lo que nos hemos servido tanto de los conocimientos históricos adquiridos, como de la tarea previa de documentación.

Finalmente, con los conocimientos adquiridos en estas dos partes teóricas, procedimos a analizar el texto traducido y a realizar los comentarios oportunos al respecto, atendiendo a las principales dificultades encontradas en función de nuestro encargo de traducción.

CAPÍTULO 1. La Guerra Civil española (1936-1939)

La Guerra Civil es uno de los hechos más relevantes de la historia de España del siglo XX. En esta guerra se concentraron muchos de los problemas que la sociedad española arrastraba desde los siglos anteriores. Un alzamiento militar fracasado se convirtió en una guerra civil, un conflicto con una gran repercusión en España y en el resto de Europa. A continuación analizaré las claves principales de este conflicto, antecedente y escenario del texto que voy a traducir.

1.1 La sublevación militar

Los primeros meses de 1936 estuvieron marcados por el triunfo de la coalición de izquierdas del Frente Popular y por la cada vez mayor división de los españoles en derechas e izquierdas. Esta confrontación se manifestó a veces en las calles, en violentos enfrentamientos o en atentados con víctimas mortales, como los dirigidos contra el republicano teniente Castillo o contra el líder de la derecha Calvo Sotelo, que crisparon los ánimos al máximo.

En este contexto, una parte del Ejército se mostraba claramente en contra del sistema republicano, lo que dio origen a una conspiración para acabar con este sistema: generales como Sanjurjo, Mola, Franco o Varela conspiraban con políticos derechistas, sobre todo falangistas, carlistas, monárquicos y algunos de la CEDA. Su idea era dar un golpe de estado rápido y violento para que el Ejército tomara el poder. Como jefe de la sublevación se designó al general Sanjurjo, pero murió al estrellarse el avión que le traía a España desde Estoril.

Los gobernantes del Frente Popular conocían la posibilidad de una sublevación militar, aunque no le prestaron gran atención. Sí habían tomado algunas medidas, sobre todo desplazar a los generales de los que desconfiaban, como Franco que fue enviado a Canarias.

El 17 de julio de 1936 se inició la rebelión militar en el Protectorado de Marruecos. Franco había volado hasta allí desde Tenerife para ponerse al mando de las tropas destinadas allí, las más eficaces de todo el ejército, como los legionarios y los regulares (tropas marroquíes al servicio de los españoles). El 18 de julio, el golpe militar triunfaba en algunos puntos de España. Las tropas salieron de sus cuarteles y controlaron las ciudades. Esto ocurrió en Galicia, casi toda Castilla y León, Navarra, Baleares, Canarias, Sevilla y Córdoba y la mitad oeste de Aragón. Existe una clara coincidencia entre estas zonas y aquellas en las que había triunfado la derecha en las elecciones de febrero de 1936; esto nos indica que aquí el golpe de estado tuvo un gran apoyo civil.

Pero en otros lugares no triunfó el golpe por dos causas principales: o porque los militares no se sumaron (bien por ser republicanos o bien por indecisión), o porque los miembros de partidos y sindicatos de izquierdas, armados y agrupados en milicias, plantaron cara a los sublevados y les vencieron. Esto ocurrió en Cataluña, toda la costa mediterránea, la mayor parte de Andalucía, la cornisa cantábrica, la Mancha y Madrid. Especial importancia tuvo lo ocurrido en Madrid (toma del Cuartel de la Montaña por los obreros) y en Barcelona (los guardias civiles, de asalto y los milicianos de izquierda lucharon unidos contra los sublevados y les vencieron tras un intenso tiroteo en edificios públicos).

De este modo, la sublevación solo triunfó en una parte de España. El país quedó dividido en dos partes y en dos bandos sin posibilidad de acuerdo: el fracaso del golpe condujo a la guerra. Los dos bandos eran el de los sublevados, el autodenominado “nacional” (para sus enemigos, “fascista”), y el de los fieles al gobierno de izquierdas, el republicano (para sus enemigos, “rojo”). En el primero lucharon, además de una parte de los militares, voluntarios falangistas y carlistas, y tropas de reemplazo de la zona en la que triunfó el golpe. En el segundo, algunos militares que no se sublevaron, las milicias de partidos y sindicatos obreros y soldados de reemplazo.

1.2 Los inicios de la guerra: la campaña en torno a Madrid

Pocos días después del golpe, las tropas de Marruecos pasan a la Península con la ayuda de medios de transporte italianos y alemanes. Se hacen rápidamente con el control del oeste de Andalucía. Tras ocupar Badajoz, se lanzan a por Toledo, donde el coronel Moscardó resistió algún tiempo el asedio de los republicanos en el Alcázar, y tras ello se dirigen hacia Madrid.

La toma de la capital se convirtió en el principal objetivo de los sublevados. El general golpista Mola avanzó hacia Madrid desde Navarra, pero se estancó en los puertos del Sistema Central ante la resistencia republicana.

En noviembre las tropas de Marruecos están a las puertas de Madrid. El gobierno republicano, ante el peligro, se traslada a Valencia. Pronto se lucha en la periferia de la ciudad, que es bombardeada con dureza. Pero los franquistas no consiguen tomar la ciudad, cuya defensa organiza la Junta de Defensa de Madrid, especialmente los generales Miaja y Rojo, con la colaboración de las Brigadas Internacionales (Bennassar, 2005: 150).

Franco, que ya había sido nombrado Generalísimo de los ejércitos “nacionales”, prepara una nueva maniobra contra Madrid: intenta envolver la ciudad por el Jarama, pero también fracasa. Tras ello intenta el ataque por Guadalajara, con los mismos resultados.

Finalmente se da cuenta de la dificultad de tomar la capital y desplaza las operaciones hacia el norte del país (*ibídem*, 2005: 155).

1.3 El desarrollo de la Guerra: el frente del Norte, el frente del Este y

el final de la guerra

En el Frente Norte las tropas de Mola habían ya ocupado, en noviembre de 1936, Guipúzcoa. Luego, la toma de Bilbao será el hecho más decisivo de la campaña. El bombardeo de Guernica en abril de 1937, por parte de la Legión Cóndor, quedó para el futuro como uno de los hechos más nefastos de la guerra. Después de la muerte de Mola, el general Dávila entró en Bilbao tras romper el *cinturón de hierro* en junio del 37 (*ibídem*, 2005: 195). Continúan hacia el oeste, tomando Santander, y en otoño avanzan hacia Asturias. Los mineros resisten, pero al final tienen que retroceder hasta la costa y huir por mar, o refugiarse en las montañas. De este modo, todo el Norte cae en manos “nacionales”, a pesar de que los republicanos han tratado de distraer la atención contraatacando en Brunete (Madrid).

En el este, las tres capitales aragonesas habían quedado dentro de la zona controlada por los rebeldes. El ejército republicano intentó un contraataque para aproximarse a Zaragoza, pero se encontró con una fuerte resistencia franquista en Belchite (Casanova, 2013: 661). Al final del año 1937, los republicanos intentan apoderarse de Teruel, y esta vez sí lo consiguen, aunque la perderán en febrero siguiente.

En el mes de marzo de este mismo año de 1938, Franco inició una fuerte penetración por el valle del Ebro con objeto de alcanzar las costas del Mediterráneo y dividir el territorio republicano. Lo consigue por el norte de la provincia de Castellón, dejando a Cataluña aislada. La situación es cada vez más difícil para los republicanos, con Barcelona y Valencia amenazadas. Entonces éstos intentan su última baza: en el verano cruzan el Ebro en el sur de Cataluña y consiguen recuperar algo de territorio. En ese territorio tiene lugar durante varios meses la Batalla del Ebro, la más cruenta de la guerra. Al perderla los republicanos, las tropas de Franco se internan cada vez más en Cataluña.

En enero de 1939, los franquistas llegan a Barcelona y la toman sin casi resistencia. Mientras continúan avanzando con rapidez por Cataluña, miles de soldados republicanos y de civiles huyen a Francia, como luego veremos. Tras esto, solo Madrid, La Mancha y parte de Levante quedan en manos republicanas. El gobierno de Negrín y los comunistas pretenden resistir, pero tienen que afrontar un conflicto interno con los partidarios de negociar la rendición, encabezados por el coronel Casado. La división interna

terminó con cualquier posibilidad para la República: el 28 de marzo Madrid se rinde. El 1 de abril de 1939 el Cuartel General de Franco comunicaba a todo el país el fin de la guerra.

1.4 La dimensión internacional del conflicto y la evolución política en las dos zonas

La Guerra Civil española llegó en un momento de gran tensión en Europa por la actitud expansionista de los regímenes nazi alemán y fascista italiano, por la incompatibilidad entre sus ideas totalitarias y las de los países democráticos y por la presencia de movimientos izquierdistas que pretendían imitar la Revolución Rusa en muchos países europeos. Esto hizo que España saltara al primer plano de la actualidad y que se dividiera la opinión pública internacional. Muchos pensaron que en España se iba a librar un combate crucial entre la democracia y el fascismo.

Francia y Gran Bretaña, temerosas de que la Guerra pudiera desembocar en una guerra europea, impulsaron una política de “No intervención”, que perjudicó claramente a la República, ya que equiparaba a un gobierno legal con unos golpistas. Pero, en la práctica, los dos bandos fueron apoyados desde el exterior (de forma más evidente los “nacionales”):

- Bando republicano: Los únicos países que le ayudaron fueron México y, sobre todo, la URSS, que envió armamento y aviones, además de hombres para manejarlos y asesores militares. La República pagó en parte esta ayuda con el oro del Banco de España. Pero la principal ayuda extranjera no fue oficial, sino de las Brigadas Internacionales: una tropa compuesta por voluntarios de grupos izquierdistas de multitud de países (sobre todo de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos e Italia), reclutados por la Internacional Comunista. Unos 60.000 hombres llegaron a pelear en España, formando sus propias unidades.
- Bando “nacional”: Recibió un apoyo mucho más claro de Italia, Alemania y Portugal, ya que se saltaron el acuerdo internacional de neutralidad. La ayuda de Hitler tuvo que ser abonada económicamente: además de abundante armamento, destacó la presencia de la Legión Cóndor, contingente aéreo que se hizo tristemente famoso por el bombardeo de Guernica. La ayuda de Mussolini fue aún mayor y con menos contrapartidas, llegando a luchar en España unos 50.000 soldados italianos.

1.5 La evolución política en la zona republicana

Los primeros gobiernos de estos años de guerra fueron breves, además de muy indecisos con la rebelión militar: los de Martínez Barrio y Giral. Después, los presidentes del gobierno fueron los socialistas Largo Caballero y Negrín, ambos de la rama más

izquierdista del PSOE. En sus gobiernos se integraron casi todas las fuerzas de izquierda, incluso anarquistas. Los comunistas consiguieron cada vez un mayor poder gracias al apoyo de la URSS a la República.

Uno de los problemas que se encontró el gobierno republicano fue la tendencia de cada fuerza política (CNT, PSOE, PCE, POUM, etc.) a crear sus propias milicias que, en principio, hacían la guerra por su cuenta. El desorden que ello causó fue causa de muchas derrotas. Pero en septiembre de 1936 se decretó la militarización de las milicias: todas ellas, aun conservando cierta personalidad propia, se integraron en el Ejército Popular, lo que las dotó de una mayor disciplina y eficacia. Al mismo tiempo, el gobierno fue dominando de forma cada vez más efectiva el territorio republicano (Casanova, 2005: 422).

A pesar de ello, las tensiones políticas dentro del bando republicano fueron muy frecuentes, lo que disminuyó grandemente sus posibilidades de ganar la guerra. Las tensiones se dieron en diferentes niveles:

- Entre el Gobierno y algunas fuerzas políticas, sobre todo la CNT.
- Entre el Gobierno y los gobiernos autónomos, sobre todo la Generalitat.
- Entre las fuerzas políticas: por ejemplo, los comunistas liquidaron al partido trotskista POUM: en las calles de Barcelona hubo duros combates en 1937, ya que los anarquistas lucharon junto a los militantes del POUM, produciéndose cientos de muertos.

Un asunto que también trajo muchas tensiones fue el de la revolución en el marco de la guerra: los anarquistas pensaron que era el momento de acabar con el capitalismo y de abolir la propiedad privada y organizar a los campesinos en colectividades. Se hizo lo mismo con las empresas industriales, sobre todo en Cataluña. Además, los sindicatos gestionaban los servicios públicos y los transportes. Pero los partidos políticos, como socialistas y comunistas, opinaban que, antes de pensar en la revolución, había que ganar la guerra. Por ello, el gobierno de Negrín liquidó las colectividades y el Consejo de Aragón, controlado por los anarquistas, que las había promovido (Casanova, 2005: 540).

Un tema controvertido es el de la represión que se ejerció contra las personas de ideología conservadora: burgueses, militares, derechistas o religiosos. Más de 50.000 personas fueron asesinadas por considerarlas enemigas de la República o de la Revolución. Entre ellas, 7.000 sacerdotes y religiosos; la Iglesia española sufrió la mayor persecución de su historia. El episodio más conocido fueron los asesinatos en Paracuellos del Jarama (Madrid). La mayoría de las ejecuciones se llevaron a cabo en los primeros meses de la guerra por elementos incontrolados de partidos y sindicatos (los cuales tenían sus propios centros de detención, las checas), a pesar de la voluntad del gobierno

republicano de impedirlo. Cuando este gobierno consiguió un mayor control de la situación, el número de ejecutados descendió considerablemente.

1.6 La evolución política en la zona “nacional”

En los primeros meses, el bando de los sublevados fue dirigido por una Junta de Defensa, con sede en Burgos, presidida por el anciano general Cabanellas. Esta Junta, en otoño de 1936, nombró a Franco Generalísimo de todos los Ejércitos y Jefe del Estado, dándole plenos poderes, de manera que a partir de entonces, asumió un férreo poder dictatorial (Casanova, 2005: 101).

Las fuerzas que apoyaban a Franco parecían mucho más unidas que las del bando republicano; compartían un sentimiento antirrevolucionario y católico. Pero en la práctica había una diferencia de intereses entre ellas:

- El Ejército estaba decidido a imponer un poder militar y una ideología extremadamente conservadora.
- La Falange Española (su líder, José Antonio Primo de Rivera, fue fusilado en el curso de la guerra) pronto se dividió en dos sectores: uno de nuevo cuño, seguidor incondicional de las órdenes de Franco, y otro más fiel a su espíritu original, de ideología fascista, pero con carácter más reformista en lo social, liderado por Hedilla.
- Los carlistas (requetés) deseaban restaurar la monarquía con su línea dinástica.
- Los monárquicos deseaban el retorno del rey Alfonso XIII, aunque con un sistema más autoritario que el de las décadas anteriores.
- Los de la CEDA, querían un sistema burgués autoritario, incluso dictatorial.

Pero Franco se impuso sobre los intereses de cada grupo y los cohesionó gracias a que él contaba con la principal fuerza: la del Ejército. En 1937 Franco publicó un decreto en el que se unificaba obligatoriamente a falangistas y carlistas en un partido: Falange Española Tradicionalista y de las JONS, del que Franco pasó a ser jefe. Además las milicias falangistas y carlistas se vieron obligadas a integrarse en el Ejército y ponerse a las órdenes de los militares (Casanova, 2005: 556).

Los franquistas hicieron una “contrarrevolución” basada en los principios de la propiedad, la religión y el orden, que anulaba cualquier medida tomada por la izquierda durante la guerra o en los años anteriores: se devolvieron tierras y fábricas a sus antiguos propietarios, se suprimieron partidos y sindicatos, se anuló la legislación laica, etc.

También en este bando hubo una dura represión contra militantes de izquierda, pero también contra simples republicanos o contra militares que se negaron a sumarse a

la rebelión. Los asesinatos fueron llevados a cabo sobre todo por los falangistas (“paseos” y “sacas”) y por el Ejército; en este caso, se solía juzgar a las víctimas, pero sin ningún tipo de garantía legal. Además, los militares usaron el terror como un arma de guerra, para prevenir cualquier movimiento de la población en su contra y consolidar su dictadura. Cerca de 100.000 personas fueron ejecutadas por los franquistas durante la guerra.

CAPÍTULO 2. Las consecuencias de la guerra y el exilio republicano

Resumimos aquí algunas de las consecuencias más importantes del conflicto, para centrarnos después en la problemática concreta a la que se refiere el texto traducido.

En cuanto a las pérdidas poblacionales, unas 150.000 personas murieron en el frente. Otras tantas murieron por la represión durante la guerra, más varias decenas de miles que fueron ejecutadas por los vencedores en los años siguientes. Unas 400.000 personas resultaron heridas y en torno a 300.000 fueron a parar a las cárceles franquistas al terminar la guerra y en los años siguientes. Como veremos ahora, en el apartado 3.1, más de medio millón de republicanos marcharon al exilio, entre ellos lo mejor de la intelectualidad. (Agramunt Lacruz, 2005: 139-170).

Desde el punto de vista económico, se produjo una gran pérdida de hombres laboralmente activos, la destrucción de decenas de miles de casas y de fábricas, así como la ruina de buena parte de los medios de transporte, tanto carreteras como redes de ferrocarril. Además se produjo una reducción de la producción y del nivel de vida. Por otra parte, hubo una carencia de reservas de oro, porque se habían enviado a la URSS para pagar su ayuda a la República, y un endeudamiento con los países que habían suministrado a los vencedores.

Políticamente, se estableció una dictadura militar que continuará en los siguientes 36 años, con un único partido (FET de las JONS) y de una única organización sindical. El nuevo régimen franquista establecerá una estrecha relación con uno de los dos bandos que se perfilaban en Europa, el del nazismo y el fascismo, lo que implicará el aislamiento internacional de España cuando este bando pierda la Segunda Guerra Mundial.

Hay que destacar la inexistencia de una voluntad de reconciliación por parte de los vencedores. Para los vencidos y sus familias comenzaban años de represión y marginación: miles de condenas a muerte, cárcel, exilio, discriminación en el empleo y en el acceso a los medios de subsistencia, depuración de funcionarios (maestros, por ejemplo), palizas y torturas, burlas y miedo permanente. La Guerra Civil perduró en la memoria colectiva de los españoles durante muchas décadas, abriendo una fractura entre ellos en función de su ideología.

2.1 El exilio republicano

En agosto de 1936 se produjo la primera gran oleada migratoria hacia Francia: aproximadamente unas cinco mil personas cruzan la frontera por Irún antes de que sea cerrada por las tropas franquistas. Desde el 4 de septiembre de 1936 la salida de

población no cesó. Se concedió una autorización para dar salida a la población extranjera, muchos de ellos antiguos emigrantes a América. A su vez, se recoge a los primeros grupos de niños cuyo destino es Francia, al tiempo que los hijos de los militantes vascos del Partido Comunista fueron enviados a la Unión Soviética. Victoria Kent, impulsora de numerosos refugios para niños describía la situación de la siguiente manera:

[...] hemos recogido pequeñuelos que nunca se habían acostado en una cama, ni aun en un colchón, y poco menos que llorando nos pedían volver más [sic] a su choza con sus padres. Esto no podía continuar en España [...]. Y ha terminado porque las mujeres queremos que termine. Es necesario organizar rápidamente refugios para estos niños, hijos y hermanos de nuestros milicianos; refugios donde tengan cubiertas sus necesidades y donde queden alejados de la corrupción callejera [...]. He estado en el frente y he hablado con nuestros milicianos. No tienen más que una preocupación: el estado en que quedan los suyos. Quitémosles esa preocupación.¹

En 1937, el Gobierno Vasco organiza la evacuación de la población civil por mar hacia Francia. Una vez llegados a los departamentos franceses, se estableció un plan de acogida en el que se incluía la revisión médica, para evitar el contagio a la población francesa, de ciertas enfermedades activas hasta la fecha en España. Sin embargo, los cálculos fallaron y los ciudadanos que llegaron a Francia fueron más de los esperados, lo que dificultó el buen funcionamiento de los servicios de acogida.

Finalmente, días más tarde de producirse la evacuación de Bilbao hacia Santander, las tropas de Franco invaden Bilbao. Mientras tanto los bilbaínos continúan saliendo por el puerto de Santander, hasta que el 14 de agosto de 1937, Santander es atacada por tres frentes y los refugiados vascos junto con los cántabros parten hacia Asturias. Desde ciudades como Gijón y Ribadesella continúa partiendo la población hacia Francia hasta que el 30 de octubre zarpan los dos últimos buques. Muchos de los combatientes que no tienen tiempo de encontrar una salida huyen hacia los montes.

Debido al alto número de refugiados, el exilio supuso para el gobierno francés un problema tanto económico como político, por lo que Francia sugiere la repatriación a España o la emigración a Hispanoamérica. Esta decisión fue tomada por las dificultades económicas de Francia, junto con la presión de la opinión pública y las escasas oportunidades que tenían los refugiados de acceder al mercado de trabajo.

¹ Cit. en Pons Prades, E. (1997): *Las guerras de los niños republicanos (1936-1995)*. Madrid: Compañía Literaria, p. 30.

Tras su paso por Francia, la América de habla hispana fue el destino final de muchos exiliados españoles, que se vieron obligados a marcharse por el miedo ante el comienzo de la II Guerra Mundial. México, Argentina, Chile, etc., entre otros países latinoamericanos, acogieron con generosidad a los republicanos españoles. De todos ellos, México fue el lugar que acogió con mayor entusiasmo a los exiliados españoles. La hospitalidad que mostró el pueblo mexicano se refleja en las palabras de su presidente Lázaro Cárdenas: “Quedan las puertas abiertas, que vengan todos los que quieran²”.

El periódico del partido comunista de Costa Rica, el trabajo, en su publicación del 20 de abril de 1939, publicaba la declaración de Narciso Bassols, embajador de México en París, reflejando la buena acogida de los exiliados españoles en México de esta forma:

[...] México está admitiendo, y seguirá haciéndolo, la entrada en su territorio de fugitivos españoles que solicitan nuestra ayuda para contar donde albergarse con libertad y fuera de represalias. He ido a México para recibir instrucciones de mi gobierno, y regreso trayéndolas muy amplias y precisas. Las puertas de México están abiertas para los republicanos españoles que auténticamente tengan necesidad de asilo³.

El gran éxodo del final de la guerra se produjo tras la conquista de la zona norte republicana y la ruptura de la comunicación de Madrid y Valencia con Cataluña en 1938. Tras la Batalla del Ebro, que tuvo lugar entre julio y noviembre de 1938, tanto la población civil como buena parte del ejército republicano se dirigieron hacia Cataluña, donde se refugiaron gentes de toda el área peninsular, llegando a alcanzar el millón de personas, entre ellas muchos menores, mujeres y ancianos.

En enero de 1939 las tropas franquistas toman Barcelona y de esta manera comienza el éxodo de miles de personas hacia Francia, pero la frontera está cerrada. Únicamente se abrirá para las mujeres y niños, y unos días después para los heridos. Finalmente, las tropas republicanas logran acceder a Francia junto con el presidente de la República Española, Azaña, así como los presidentes de la Generalitat y Euskadi (Companys y Aguirre). La ocupación de Cataluña se da por finalizada en 1939 y cerca de medio millón de españoles cruzan la frontera⁴.

² Cit. en Schwarzstein, D. (2001) *Entre Franco y Perón: memoria e identidad del exilio republicano español*, Barcelona: Crítica, p. 28.

³ *El Trabajo*, 20/04/1939. Cit en Bocanegra, L. (2007). *El fin de la Guerra Civil española y el exilio republicano: visiones y prácticas de la sociedad argentina a través de la prensa. El caso de mar del plata* (Tesis doctoral). Universitat de Lleida.

Bocanegra Barbecho, L. (2006). *El Fin de la Guerra Civil española y el exilio republicano: visiones y prácticas de la sociedad argentina a través de la prensa. El caso de Mar del Plata, 1939*. Lérida.

⁴ Rubio, 1977: 73-74; 1978: 19-32.

, J. (1977): *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939*. (pp.73-74). Madrid: San Martín.

- (1978): “Las cifras del exilio”, en *Historia* 16, n.30, pp. 19-32. Madrid.

Por otro lado, la población de la zona central parte hacia el Levante con el fin de huir pero las embarcaciones nunca llegarán, lo que generó pánico entre la población así como múltiples suicidios. Finalmente, zarpó un único barco con militares de la zona centro-sur desde el puerto de Cartagena que alcanzó la costa africano-francesa.

2.2 El exilio a Francia

Las únicas medidas que en principio adoptaron las autoridades francesas fueron para mantener el orden y la seguridad, ante la llegada de miles de refugiados, mediante la aprobación de un decreto ley de 2 de mayo de 1938, del que la prensa de la época decía lo siguiente:

Una medida de indudable importancia adoptó por decreto de la fecha el gobierno de Francia, según el cual, todos los ex soldados españoles, rusos, alemanes, norteamericanos, italianos y yugoeslavos que hayan empuñado las armas en defensa de la República Española durante la Guerra Civil, deben enrolarse en la Legión Extranjera o abandonar inmediatamente el país⁵.

Una vez cruzada la frontera, se seleccionaba a la población en un campo de selección y posteriormente eran emplazados en campos improvisados. A los hombres que llegaban a Francia se les llevaba a los campos, según los franceses, de acogida, a diferencia de los recién llegados que los denominaban campos de concentración.

Argelès-sur-Mer y St. Cyprien fueron dos de los primeros puntos que se habilitaron para instalar a los refugiados, ambos en primera línea de playa y vallados. El primero se inauguró el 1 de febrero de 1939. Sin embargo, ante la imposibilidad de acoger a más gente, el día 8 del mismo mes abrió sus puertas el campo de Saint-Cyprien. Los cinco primeros campos estaban situados en el departamento de los Pirineos Orientales muy próximos a la frontera: Argelès, Saint-Cyprien, Bacarès, Arles-sur-Tech y Prats de Molló. Más tarde, y con motivo de la llegada masiva de refugiados, se les traslada a nuevos campos de concentración que han sido habilitados y cuentan con mejores condiciones, como el de la playa de Bacarès, Agde ⁶ (en el departamento del Hérault), Judes (en Septfonds), Bram (en el departamento Aude) y Gurs (en el departamento de los Pirineos Atlánticos), entre otros que se habilitaron a lo largo de la frontera. Asimismo, se crearon campos disciplinarios

⁵ *La Capital* 15/04/1939, cit en Schwarzstein, 2001: 27. A este decreto ley, como veremos, se alude en la traducción.

⁶ Es sobre todo acerca de este campo sobre el que vamos a hablar en concreto en el siguiente apartado, ya que es sobre el que trata el texto que abordamos en la traducción.

para los refugiados considerados peligrosos que eran trasladados al castillo de Colliure y al campo de Le Vernet (en Ariège)⁷.

En el mapa siguiente podemos apreciar los principales campos de concentración del sur de Francia:

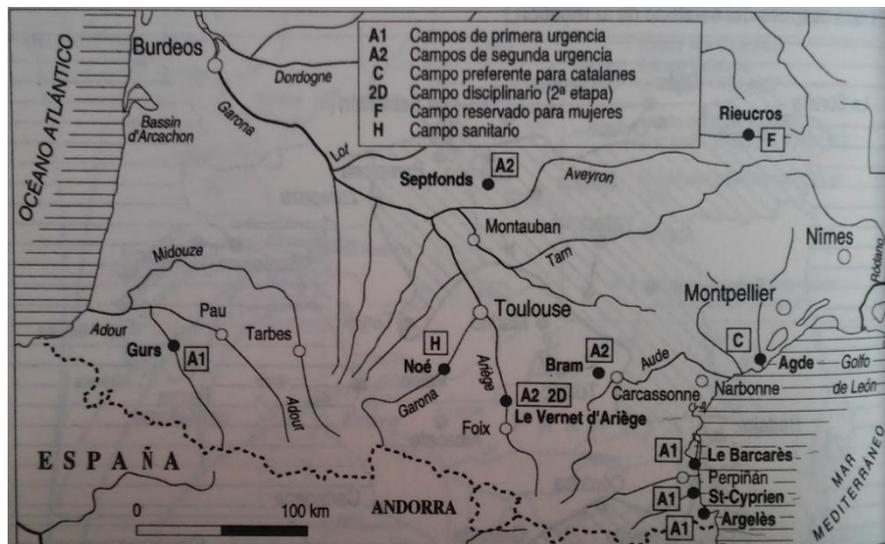


Figura 2. Bennassar, B. (2005). *Los campos de concentración de refugiados españoles* [fotografía]. Recuperado de *El infierno somos nosotros. La Guerra Civil Española (1936-1942...)*.

Con el transcurso del tiempo, los mandos franceses cambiaron de actitud respecto a los refugiados españoles. Se percataron de que podían sacar provecho de la población española masculina más joven para trabajar a bajo coste y disponer así de ellos para el ejército.

Es necesario mencionar el importante retroceso económico, científico y cultural que experimentó España, tras el exilio de importantes personalidades entre los que se encontraban científicos, escritores, y políticos. En el caso de las letras, la guerra y la dictadura supusieron un duro golpe. Por un lado supuso la pérdida de personalidades, como Federico García Lorca tras su fusilamiento en Víznar (Granada), y por otro, muchos escritores que vieron reprimida su libertad marcharon al exilio. Entre ellos cabe destacar a Antonio Machado, fallecido el 22 de febrero de 1939 a los pocos días de su llegada a Colliure, a Rafael Alberti, a Luis Cernuda o a Jorge Guillén. Otros, como Emilio Prados o Juan Ramón Jiménez, que estaban fuera de España al estallar la guerra, nunca volvieron. Sin embargo, otros hombres de letras como Azorín, Gerardo Diego o Jacinto Benavente decidieron permanecer en el país y aceptar la nueva situación.

⁷ A principios del mes de marzo de 1939, unos 275.000 refugiados estaban ya internados en esos cinco campos de concentración. En: Levene, L. (productor) y Carvajal, P. (director) (2002). *Exilio. El exilio republicano español (1939-1978)* [Documental]. Es.: Planeta.

Al finalizar la guerra, los exiliados que no pudieron regresar iniciaron una nueva vida en diferentes lugares con distintos idiomas y culturas; muchos vivieron con el deseo constante de volver a su país de origen. Asimismo, el exilio supuso para muchas personas una salvación y les ofreció nuevas oportunidades que una España sometida a una etapa de represión no les hubiera podido ofrecer.

2.3 Campos de concentración en el departamento del Hérault: aspectos de la vida cotidiana

Como hemos visto en el capítulo anterior (apartado 2.3), la toma de Cataluña en 1939 por parte del ejército franquista provocó un gran movimiento de población hacia la frontera con Francia. Una vez allí, el gobierno francés separó a hombres, mujeres, niños y ancianos, enviando a cada uno a distintos campos para refugiados, distribuidos sobre todo por la zona sur del país.

La gran oleada de población española hizo que se desbordasen todas las previsiones de las autoridades galas, que se vieron obligadas a acoger a un amplio número de personas en improvisados campos de internamiento, donde las condiciones de vida fueron catastróficas, como, por ejemplo, los de las playas de Argèles y Saint Cyprien (en el departamento de Pirineos Orientales). Más tarde se establecieron otros, en distintos departamentos, como el de Le Vernet (en el departamento de Ariège) que junto con el de Colliure eran campos de castigo. A ellos debemos añadir el de Septfonds (en el departamento de Tarn et Garonne), el de Bram (en el de Aude), el de Gurs (en el de Pirineos Atlánticos) y el de Agde (en Hérault). Más adelante, en el apartado 3.5, analizaremos brevemente cada uno de ellos (Duarte, 2007: 241-270).

Dado que cada campo de concentración se caracterizaba por algo, el de Agde lo va a hacer por recibir a la población catalana, en su mayoría hombres. Sin embargo, no todos los refugiados fueron hacinados en campos de concentración, pues no había campamentos con suficientes barracas u otros habitáculos donde alojarlos, y mucho menos una enfermería. Las instalaciones se limitaban a la propia playa, por lo que aumentó el número de enfermos y de heridos que llegaron a los hospitales de la región de Languedoc-Rousillon, que es concretamente donde se enmarca el campo de Agde.

Las condiciones de vida en los campos de concentración fueron deplorables, aparte del sufrimiento físico, la primera toma de contacto con la población francesa fue humillante. Una vez en los campos, las mujeres se ocupaban de las labores domésticas, limpiaban los diferentes habitáculos y se encargaban de coser y realizar la colada. En alguna ocasión, también se organizó algún curso de francés para niños y, en cuanto a los milicianos, eran ellos mismos los encargados de construir los barracones, una labor

bastante dificultosa por la falta de materiales de construcción. Otros, escarbaban hoyos en la arena y los recubrían con ramas para aislarse del frío y de la humedad, mientras que otros se ocupaban de las letrinas. Cerca de estas, se realizaron agujeros en la arena para instalar bombas acuáticas y así desalinizar el agua marina, pero muchos enfermaron ya que el agua estaba contaminada por sus propias defecaciones. Las, llamadas hoy, organizaciones no gubernamentales, como por ejemplo, Cruz Roja, no pudieron suministrar suficientes recursos para tal cantidad de gente. Si a esta situación le sumamos la falta de higiene, la escasez de agua potable y de material médico, el resultado se traduce en la muerte de muchas personas por diversas causas, como: hambre, hipotermia, deshidratación y enfermedades como la sarna, la disentería o el tifus.

A pesar de todas estas dificultades, entre los refugiados solía haber un trato cordial que les permitía disfrutar en sociedad de algunas actividades culturales, deportivas o artísticas, ya que entre ellos había artistas de todos los ámbitos. De esta forma consiguieron mantenerse ocupados para distraer la mente y no caer en la desesperación absoluta, realizando obras para expresar lo que en ese momento sentían. Cuando alguno de estos refugiados logró salir de los campos de concentración, alguna de sus obras fue expuesta en galerías de arte como, por ejemplo, en Maison Vivant, una pequeña galería de arte situada en el barrio histórico de Perpignan.⁸

Por otra parte, la oleada masiva de población española que llegó a Francia supuso una fuerte carga económica, por lo que el gobierno francés se replanteó qué hacer con los refugiados, pues tenían una mala imagen del inmigrante español, era un ser indeseable y gran parte de la sociedad francesa mostraba su rechazo. De esta forma el gobierno presentó tres opciones: la repatriación, la reemigración y la conservación, sobre todo de la población masculina más joven, para disponer de ellos, bien como mano de obra para las labores agrícolas y la incorporación en las compañías de trabajo, o bien para la Legión Extranjera. El dirigente socialista en el exilio, José Martínez Cobo, describe la situación en una entrevista para el documental “La Guerra Civil española” de la siguiente manera:

[...] cuando los refugiados trasponen la frontera llegan a una provincia de Francia que en esa época tiene unos 250.000 habitantes cuya capital, Perpignan, tenía 30.000 habitantes. Se trataba de una de las regiones más pobres de Francia para esa época y llegan unas 500.000 personas. Esto

⁸ “Muchas de aquellas obras realizadas en los campos de refugiados franceses fueron exhibidas en salas comerciales y municipales de ciudades francesas cuando sus autores consiguieron abandonar su reclusión y reiniciar su actividad artística, interrumpida por la guerra y el exilio. La pequeña galería de arte Maison Vivant, no sólo celebró exposiciones de artistas republicanos recién salidos de los campos de concentración, sino que en su piso principal albergó a diversos artistas, entre ellos Antoni Clavé, Carles Fontserè, Miguel Paredes y Ferrán Callicó, entre otros”. Cit. en Agramunt, 2005: 602. “Arte y represión en la Guerra Civil española: Artistas en checas, cárceles y campos de concentración”. Op. cit. Agramunt Lacruz, 2005: 602.

*explica, no justifica, que las condiciones en las que son recibidas esas personas sean condiciones atroces [...].*⁹

Gran parte de la población no quería regresar a España por lo que decidieron empezar una nueva vida en otros países. Sin embargo, países como Reino Unido o Estados Unidos decidieron fijar una cuota para limitar la entrada de los españoles. En cambio, otros países, como México y Argentina, aceleraron el proceso migratorio con el fin de recibir a los españoles rápidamente.

Como hemos dicho, otra de las opciones que el gobierno francés propuso a los exiliados fue la incorporación a las compañías de trabajo. De esta manera los trabajadores españoles pasaban un examen médico y eran distribuidos en sectores como: agricultura, construcción o trabajos de excavación. Por tanto, los franceses se aprovecharon de la mano de obra española, explotándolos con salarios precarios y engañándolos, pues se vieron obligados a participar en la recién iniciada II Guerra Mundial.

Por otra parte, al concluir el verano de 1939, muchas mujeres abandonan los centros de alojamiento para buscar trabajo, en su mayoría en actividades manuales. Buena parte de ellas debieron separarse de sus familias e hijos y, al igual que los hombres, eran amenazadas con ser enviadas de vuelta a España si desobedecían la ley.

2.4 Actividades artísticas y pedagógicas en los campos de refugiados

A pesar de la falta de instalaciones y de la existencia de un control severo, los campos de concentración se convirtieron en un foco de actividad artística, fomentada por los propios pintores, escultores, dibujantes, arquitectos, fotógrafos, etc..., que encontraron así una forma de luchar contra la rutina diaria, levantar el ánimo y cultivarse.

El impulso de estas actividades artísticas contribuía a difundir la cultura entre los exiliados. El primer campo que lo puso en marcha fue el de Argelès-sur-Mer el 10 de mayo de 1939, tras la emisión de unas órdenes para llevar a cabo una serie de actividades artísticas y culturales. De este modo, surgen en la mayoría de los campos de concentración los conocidos “barracones de la cultura”, unas instalaciones de madera que contaban con el mobiliario necesario (sillas, mesas y pizarras) para que los refugiados pudieran recibir clases. Dicha actividad tuvo lugar gracias a los partidos políticos de izquierda y al apoyo concedido a los republicanos, a quienes proporcionaban los materiales necesarios (Agramunt, 2005: 595-596).

⁹ Entrevista a José Martínez Cobo en: Levene, L. (productor) y Carvajal, P. (director). (2002). Exilio. El exilio republicano español (1939-1978) [Documental]. Es.: Planeta.

Asimismo, en muchos de los campos se realizaron exposiciones de obras que mostraban la crudeza y la realidad del exilio al resto de Francia: el traspaso de la frontera, la vida cotidiana en los campos de concentración y los momentos de entretenimiento. Lo que pretendían estos artistas era reflejar la crudeza a la que se estaban enfrentando los refugiados en aquel momento. Muchas de las obras realizadas en los campos de refugiados franceses se expusieron en salas de diferentes ciudades francesas, en el momento en el que sus autores salieron de ellos.

Debemos destacar la importancia de esta actividad, ya que dentro de los campos de concentración estaba terminantemente prohibido dibujar o hacer fotos. De esta forma, estos trabajos nos permiten conocer a través de diferentes imágenes la difícil vida que les tocó vivir a miles de refugiados españoles.

2.5 Los principales campos de concentración franceses

A lo largo de este apartado vamos a hablar de los principales campos de concentración franceses en los que se encontraban los refugiados españoles, explicando brevemente las características más destacables de cada campo, así como qué tipo de población recibía cada uno. Dichos campos, como ya hemos dicho, se encontraban ubicados en una serie de departamentos del sur de Francia, distribuidos tal y como exponemos a continuación:

1) Campo de Argelès-sur-Mer

El campo de concentración de Argelès-Sur-Mer, un pueblo costero del Rosellón que se encuentra situado en las inmediaciones de los pasos fronterizos de Le Perthus y Cerbère, es considerado el más grande de los campos de concentración franceses y está situado al sur de la ciudad francesa de Perpiñán, la capital del departamento.

El campo de Argelès acogió alrededor de cien mil refugiados republicanos españoles que habían cruzado la frontera francesa, así como a miembros de las Brigadas Internacionales que lucharon contra las tropas de Franco (Rubio, 1977: 311).

La playa de Argelès-Sur-Mer, en los Pirineos Orientales, habitualmente recibía la afluencia de numerosos veraneantes atraídos por la claridad de sus aguas y la limpieza de su arena. Sin embargo, en los primeros meses de 1939 se convirtió en un improvisado campo de concentración y así cambió su imagen idílica, dando lugar a un lugar triste y trágico con la llegada de los republicanos españoles y las terribles situaciones que les acompañaban.

Los barracones con los que contaba el improvisado campo eran insuficientes para acoger a todos los refugiados, apenas existían servicios sanitarios, no contaban con agua potable y la falta de letrinas les obligaba a hacer las necesidades en la misma playa. Como hemos mencionado anteriormente, los refugiados tuvieron que excavar pozos en la arena de la playa para refugiarse del viento y de la lluvia sirviéndose de la ayuda de cartones, ramas y algún trozo de madera. Durante los seis primeros días apenas se distribuyeron agua y alimentos, por lo que alguno más desesperado por la sed, ingirió agua salada del mar lo que provocó una epidemia de disentería. Asimismo, la falta de higiene favoreció la aparición de diversas enfermedades contagiosas, como la sarna, y muchos parásitos como huevos de piojo, los propios piojos y las chinches.



Figura 3. Un grupo de refugiados en la playa de Argelès-Sur-Mer (Pirineos Orientales). (2008). Recuperado de: *Todos los rostros*, blog dedicado a la memoria visual de los presos republicanos españoles.

<http://todoslosrostros.blogspot.fr/2008/08/los-campos-de-concentracin-franceses.html>

2) Campo de Saint-Cyprien

Debido a la incapacidad para acoger a todos los españoles en el campo de Argelès-Sur-Mer, el campo de Saint-Cyprien, pequeño pueblo costero también situado en el departamento del Rosellón, abre sus puertas el 9 de febrero de 1939. Se encuentra situado en una playa a pocos kilómetros de Perpiñán y cercado por tropas senegalesas. De este modo, recibe en torno a 90.000 hombres, entre antiguos miembros de las milicias republicanas y de las Brigadas Internacionales, en unas condiciones lamentables.



Figura 4. Vista parcial del campo de Saint-Cyprien (Pirineos-Orientales) en 1939. (2008). Recuperado de: *Todos los rostros*, blog dedicado a la memoria visual de los presos republicanos españoles. <http://todoslosrostros.blogspot.fr/2008/08/los-campos-de-concentracin-franceses.html>

3) Campo de Barcarès

En Barcarès se abrió un campo que se extendía aproximadamente tres kilómetros a lo largo de la playa, contaba con mejores condiciones que el de Argéles y el de Saint-Cyprien, y estaba reservado a los refugiados que estaban dispuestos a regresar a España.

El campo contaba con barracones de madera y con unas mínimas instalaciones sanitarias que construyeron los propios internados. Los barracones, que medían ocho pasos de anchura y aproximadamente treinta de longitud, estaban preparados para albergar en torno a setenta hombres cada uno (Rubio, 1977: 316).

Se trata del campo mejor acondicionado, por lo que las autoridades públicas francesas lo utilizaban como propaganda.



Figura 6. Campo de Barcarès: construcción de las barracas de madera. (2008). Recuperado de: *Todos los rostros*, blog dedicado a la memoria visual de los presos republicanos españoles. <http://todoslosrostros.blogspot.fr/2008/08/los-campos-de-concentracin-franceses.html>

4) Campo de Vernet en Ariège

En cuanto al campo de Vernet en Ariège, su apertura tuvo lugar en febrero de 1939 y fue transformado en un centro de internamiento para refugiados masculinos considerados peligrosos, sobre todo los provenientes de la División Durruti (la columna más conocida de los combatientes anarquistas), además de para intelectuales antifascistas. En este campo de más de veinte hectáreas no hubo estufas, ni luz, ni mantas; las barracas no tenían ventanas y en cada una se hacinaban doscientos hombres en un espacio de sesenta centímetros de ancho para dormir (Rubio, 1977: 323).

En este campo los presos estaban sometidos tanto al sufrimiento físico, consecuencia de las desastrosas condiciones de higiene que facilitaban la transmisión de diversas epidemias, como la disentería y la tuberculosis, como al sufrimiento anímico por la privación de libertad y la violencia por parte de los guardias, así como por la realización de trabajos forzados de más de seis horas.



Figura 5. Entrada del campo de internamiento del Vernet d'Ariège en 1939. (2008). Recuperado de: la página web *Patrimoines.midipyrenees.fr*.

<http://patrimoines.midipyrenees.fr/fr/rechercher/recherche-base-de-donnees/index.html?notice=IA09000584>

5) Campo de Agde

Dentro del departamento del Hérault, y en concreto en este campo, la mayor parte de los refugiados eran catalanes y valencianos, y entre ellos destacaba un gran número de intelectuales y artistas. El campo de Agde funcionó como un campo con la función de

descongestionar, al igual que los campos de Bram (en el departamento de Aude), de Vernet (en el de Ariège), de Septfonds (en el Tarn-et-Garonne) y de Gurs (en los Bajos Pirineos). Por este mismo motivo, el campo se configuró en un terreno deshabilitado al lado del cuartel de los guardias móviles de Mirabel. Durante el mes de mayo de 1939 contó con una cifra demasiado alta para poder dar cabida a todos (más de 25.000 milicianos), si tenemos en cuenta tanto su capacidad de alojamiento como sanitaria (Rubio, 1977: 316).

El campo estaba equipado con barracas (como se menciona en el texto traducido) de tipo “Génie”, de 40 metros de largo por 6,25 metros de ancho, en las que cabían unos 250 hombres. Entre los internados había milicianos que anteriormente habían estado en los campos de los Pirineos Orientales, fundamentalmente en el de Argelès.

6) Campo de Bram

Se trata de un campo construido en un terreno de 12 hectáreas, en el departamento de Aude, y llegó a acoger a los antiguos funcionarios de la Administración republicana. En cuanto a las condiciones de vida en el campo de Bram, los refugiados vivían en unas condiciones desastrosas, debido al padecimiento de diversas epidemias por la contaminación del agua y el estado ruinoso de las barracas (Rubio, 1977: 317).



Figura 7. Centelles, A. (1939) *Campo de concentración de Bram en 1939*. Recuperado de *El confidencial*. http://www.elconfidencial.com/cultura/2015-08-30/espanoles-refugiados-campos-de-concentracion-guerra-civil_992024/

7) Campo de Gurs

De igual manera que el campo de Agde, el campo de Gurs se inaugura para descongestionar otros campos que contaban con multitud de población. Es el campo más alejado del escenario inicial, situado en el departamento de Pirineos Atlánticos, y abrió sus puertas durante la primavera de 1939 para acoger a unas 18.000 personas.

El campo contaba con una población española muy variada. En este caso se trata de un campo de internamiento, que, al igual que el campo de le Vernet, acogía a los hombres más peligrosos. Fundamentalmente albergaba a vascos, aviadores y antiguos miembros de las Brigadas Internacionales (Rubio, 1977: 317). El campo de Gurs contaba con mejores condiciones que otros campos puesto que todos los refugiados podían dormir en barracas. Sin embargo, sufrían enfermedades por la situación de insalubridad de las barracas y el hambre, así como por la plaga de ratas.



Figura 8. Grupo de refugiados españoles internados en el campo de Gurs en 1940. (2015). Recuperado de: Blog *La higuera Jaén*, dedicado al entretenimiento y al conocimiento de momentos del pasado. <http://lahiguerajaen.blogspot.com.es/2015/03/juan-ortiz-garrido-camino-del-exilio-en.html>

2.6 Refugiados en los campos franceses de África

Hasta ahora hemos visto los campos de concentración franceses más reseñables del exilio español. Cada uno cuenta con características propias, pero al fin y al cabo con un denominador común y es que todos reúnen unas condiciones pésimas para acoger a la población. Junto a ellos hay que mencionar también los campos que se instalaron en el territorio francés del norte de África.

Durante el mes de marzo de 1939 van llegando a los campos franceses del norte de África los primeros grupos de refugiados españoles, según Soldevilla Oria (1998) procedentes en su mayoría de las provincias de Alicante, Murcia, Cartagena, algunos de Almería, Albacete y Valencia, y en menor medida del resto de provincias españolas. Las tres cuartas partes de los refugiados eran hombres, y el resto lo componían las mujeres y los niños. De esta forma, el grupo más numeroso se encontraba en Orán.

Mientras que las familias fueron acogidas en albergues improvisados, los combatientes fueron concentrados en campos de internamiento y fueron una mano de obra barata para el sector de la construcción, sobre todo del ferrocarril transahariano. De esta forma, se les integra en las compañías de trabajo. Santiago Álvarez (1991: 572),

delegado del S.E.R.E. (Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles) valora su situación de la siguiente forma:

“... si las condiciones de los campos de Francia eran difíciles, lo eran mil veces más las de aquella antesala del desierto en la cual un calor tórrido durante el día y la caída de temperatura hasta varios grados centígrados bajo cero durante la noche originaba diversas enfermedades inherentes a ese clima... nada más llegar, pude enterarme de que había un respetable número de compatriotas que no soportaban esas condiciones y algunos ya habían sucumbido a ellas y eso a pesar del gran esfuerzo que hacían para sobrevivir”.

Por otro lado, gracias a la creación por las autoridades norteamericanas de las Asociaciones de Ayuda para los Refugiados, llegan a los campos franceses de África recursos procedentes de América, pero dichos recursos no son suficientes para satisfacer las necesidades de todos los refugiados. También cabe mencionar, que los refugiados se vieron favorecidos con la llegada de las tropas aliadas al norte africano pues vieron mejoradas tanto sus condiciones de trabajo como sus salarios. Sin embargo, con su salida la situación vuelve a sus inicios y muchos pierden su puesto de trabajo.

Toda la información expuesta hasta aquí sirve para contextualizar el documento que vamos a traducir, al tiempo que nos permite comprender mejor su contenido, algo esencial para llevar a cabo una buena traducción.

CAPÍTULO 3. La traducción de la historia

Como ya hemos mencionado, el trabajo consta de dos partes teóricas: por un lado la que trata todo lo concerniente a la Guerra Civil, y por otro, la que trata sobre todo lo relacionado con la traducción de la historia, que abordamos a continuación. Como veremos a lo largo de esta segunda parte teórica, nos vamos a centrar en las características generales de este tipo de traducción, en sus funciones y objetivos, así como en las diferentes fases y tipos que hay.

3.1 Concepto de “traducción” y traducción de la historia

Como sabemos, el término “traducción” no tiene una única acepción, ya que se trata de una actividad de la que se ocupan muchas ramas diferentes del conocimiento y cada teórico lo define de una manera. Por lo tanto, a lo largo del capítulo reflexionaremos acerca de este término sin olvidarnos de lo que realmente nos interesa, y que trataremos de forma más profunda, es decir, la traducción de la historia.

Para nosotros, la “traducción de la historia” se refiere a la traducción de textos referidos a épocas pasadas. En nuestro caso, traduciremos un documento relativo a la Guerra Civil española y al exilio de miles de personas españolas a Francia.

Podemos entender el concepto de “traducción histórica” como un campo de especialidad dentro de la traducción que, aunque no llega a ser una disciplina nueva, sí se concibe como un ámbito particular dentro del amplio campo de la traducción. Nos referimos a un conjunto de estrategias y métodos particulares necesarios para poder llevar a cabo la traducción de textos de carácter histórico en general. Por ello, antes de ocuparnos de la relación entre Traducción e Historia, nos vamos a detener en lo que entendemos por “traducción” y para eso recordaremos algunas definiciones:

Para Catford (1970: 50) la traducción es “la sustitución de material textual en una lengua (LO) por material textual equivalente en otra lengua (LT)”. Por su parte, Mariano García Landa (1984) afirmaba lo siguiente al respecto: “Actividad humana que consiste en hablar para reproducir un espacio sénsico mediante la producción de otro espacio formal”. Nida y Taber (1986:29) definen la traducción como la reproducción mediante una equivalencia natural y exacta, de un mensaje en la lengua original a la lengua receptora, primero en cuanto al sentido y luego en cuanto al estilo.

Christiane Nord (1991: 28) establecía por otro lado:

“La traducción es la producción de un texto de llegada funcional que mantiene con el texto de partida una relación acorde con la función que

éste posee o pretende poseer. La traducción permite la realización de un acto comunicativo, que debido a barreras lingüísticas y culturales, no hubiera sido de otro modo posible”.

Siguiendo a Hurtado Albir (2001: 41) aporta esta definición de traducción: “Proceso interpretativo y comunicativo consistente en la reformulación de un texto con los medios de otra lengua que se desarrolla en un con-texto social y con una finalidad determinada”.

Como podemos observar, todos estos autores comparten una misma idea, y es que la traducción desempeña un papel fundamental en la comunicación de la sociedad: “La actividad traductora [...] nace de la necesidad del ser humano de salvar barreras de comunicación, hacerse entender y comprender, a su vez, la naturaleza del otro” (Bosch, 2001: 14).

Como sabemos, y haciendo referencia a la cita anterior, las traducciones sirven para romper las barreras de comunicación, pues hacen que esta sea posible y sirvan de puente entre diferentes culturas. Por esta misma razón, y dado que todo el mundo no tiene el mismo nivel de conocimientos, debemos mencionar la importancia de la traducción monolingüe (que explicaremos más adelante), pues es muy frecuente dentro de la traducción histórica.

3.2 La traducción de textos históricos

En este apartado vamos a estudiar la relación existente entre Traducción e Historia. Elementos como el factor histórico son parte de los problemas que afectan al traductor y por tanto dificultan su labor a la hora de llevarla a cabo. Como dice Ruiz Casanova (2000: 36) “Todo proceso cultural, y la traducción lo es, tiende a ser estudiado y descrito desde una perspectiva historicista”.

Asimismo, debemos destacar la importancia de esta labor para los historiadores, pues la historia no puede escribirse sin la traducción, y de esta manera la historia, utilizando el apoyo de la traducción, es la herramienta fundamental de control del pasado.

Como hemos mencionado, la traducción histórica se puede dividir en tres partes: por un lado, puede percibirse como una teoría particular dentro del campo de la traducción, por otro, puede referirse a la traducción de épocas del pasado y, por último, puede ser una especialidad de traducción.

Vamos a comenzar viendo las características de la traducción histórica en lo que a sus principales funciones y objetivos se refiere, y más adelante hablaremos de ella acerca de la teoría particular.

Cuando hablamos de “traducción histórica” no solo nos referimos al concepto histórico en sí, sino a un campo dentro de la traducción, y aunque no llegue a formar parte

de una nueva disciplina, da lugar a una perspectiva particular de traducción, con estrategias y métodos específicos.

Si tuviéramos que situarla dentro de un campo de especialidad, la traducción histórica se enmarcaría dentro de la actividad de la traducción humanística, pero también podemos añadir que se trata de una traducción especializada. Los diferentes tipos de textos dentro de cada campo en la traducción son los que determinan que una traducción sea especializada. Los textos de carácter, por ejemplo, histórico, político o literario pertenecen al mundo de las ciencias sociales y a las humanidades, mientras que los que tratan sobre “la ciencia” pertenecen a la traducción científica y lo hacen de acuerdo a dos parámetros: lo certero y lo incierto. De esa forma, Adams (1999: 1.285) realiza la distinción entre “traducción histórica” y “científica”.

Del mismo modo, este autor afirma que mientras los traductores de textos históricos se ocupan de la comprensión del transcurso del tiempo de los textos que traducen, cuando se realiza una traducción científica, el traductor debe contar prácticamente con los mismos conocimientos sobre la materia que el autor, pues de esta manera logrará comprender el texto, y no solo podrá transmitirlo correctamente, sino que además será un trabajo de buena calidad. Por consiguiente, la traducción de un texto histórico también debería realizarse tras haber llevado a cabo una tarea previa de investigación y documentación.

En cuanto a la clasificación de los textos históricos, viene establecida según los períodos que la propia historia distingue: historia antigua, medieval, moderna, contemporánea y actual (en este trabajo nos centraremos en la época contemporánea), y añadimos así que cada uno de estos períodos cuenta con sus propios textos. A su vez, debemos diferenciar la traducción de textos de historia con la traducción histórica.

En cuanto al primer grupo, la traducción de textos de historia agrupa a cualquier texto redactado en una de las etapas ya mencionadas y que no solo se ocupan de temas acerca de la historia, mientras que si hablamos de la traducción histórica es necesario mencionar, como hemos hecho anteriormente, que se enmarca dentro de la traducción general, y que además de contar con cierto valor histórico, dichos textos pueden tratar temáticas de diversa índole como documentos diplomáticos, tratados, textos literarios, etc.

Para hacer una breve conclusión de este apartado podemos decir que la traducción de textos de historia se encarga de la traducción de textos con cierto valor histórico. Sánchez Hernández (2005: 18) aporta la siguiente definición de “valor histórico”:

“Significación positiva para la dignidad humana de las propiedades de cualquier objeto, procesos o fenómeno relacionado con la práctica histórica social de actores sociales, en el sentido de que ayudan a comprender mejor

su pasado, o el de otros actores sociales, y con esa experiencia histórica de resolver problemas actuales, prevenir problemas futuros y proyectar el mejor futuro posible”.

Resulta fundamental estudiar la relación que existe entre Historia y Traducción, ya que hasta el momento no se ha estudiado en profundidad y se trata de una aproximación productiva para el desarrollo de la historia de la traducción. De esta manera, Meschonnic (1999: 34) sostiene que la traducción no se puede separar de la historia mediante la siguiente afirmación: “No hay teoría de la traducción sin su historia, y no hay historia si no se la relaciona con la teoría”.

El conocimiento de la historia nos permite comprender el alcance teórico sobre la traducción, ya que los acontecimientos históricos de la época influyen en la forma de pensar acerca de la traducción.

Como hemos mencionado anteriormente, la historia no se puede conocer sin la existencia de la traducción, ya que gracias a esta contamos con el acercamiento de carácter temporal y es así como somos conocedores de grandes momentos que han surgido a lo largo de la historia. Es decir, sin la existencia de la traducción, disciplina que existe desde tiempos memorables, no solo no hubiera sido posible plasmar de forma escrita el conocimiento de ciertos hechos históricos, sino que hoy en día no los conoceríamos porque se hubieran perdido con el paso del tiempo. Además, si hubiéramos contado en nuestra época con algún texto del pasado, es muy probable que no lo entendiésemos si tenemos en cuenta tanto los factores diacrónicos como los factores diatópicos que enmarcaban esos textos, pues son dos de los elementos clave para analizar este tipo de traducción: el tiempo y el espacio.

Podemos decir que si el idioma que nos habla del pasado es difícil de comprender, la traducción nos abre las puertas y nos facilita el camino para lograr un mayor entendimiento a través de los textos. Es en concreto en esta parte donde estas dos disciplinas, Historia y Traducción, entran en contacto.

Asimismo cabe mencionar que la traducción histórica, aparte de ser una traducción interlingüística, es a su vez una traducción monolingüe; ya que incluso para los hablantes nativos con altas capacidades lingüísticas, la lectura de documentos históricos puede ser una labor confusa, como por ejemplo, los textos clásicos antiguos que se traducen continuamente, para que no queden desfasados y se vayan adaptando a los nuevos lectores.

Por esta misma razón, siguiendo el criterio lingüístico hablamos de dos tipos de traducción histórica: tanto de traducción histórica monolingüe, como interlingüística. Se trata de una labor necesaria por la dificultad que implica para un hablante no

especializado la comprensión de ciertos textos (redactados en el pasado), como por ejemplo un alumno que estudia historia en su lengua nativa pero no logra comprender ciertos términos. De esta forma, el traductor debe adecuar el texto producido en una cultura y lengua de origen a otra cultura y lengua de llegada, en concreto a la actual.

Haciendo referencia a lo que tratábamos anteriormente sobre la dificultad de proponer un único concepto de traducción, vamos a ver si la traducción intralingüística entra dentro de la misma teoría que la traducción entre lenguas. Para ello, se distinguen diferentes perspectivas para definir este concepto de forma más detallada como es por ejemplo la traducción intralingüística y la traducción interlingüística.

Este tipo de traducción hace referencia a la traducción intralingüística. Según Jakobson (1959) se trata de los diferentes registros que hay dentro de una misma lengua, y a su vez, a la traducción diacrónica, es decir, a la traducción de textos creados en un momento concreto del pasado y que cuentan con muchos años de diferencia entre el momento en el que se publican y en el que se traducen. Por ejemplo, el contexto histórico y cultural de comienzos de siglo XX no es el mismo que el del siglo XXI. A pesar de que el idioma, sea el mismo resulta necesario un acercamiento del texto al lector actual para de este modo facilitar su comprensión.

Sin embargo, hay muchos teóricos que únicamente defienden la comunicación interlingüística como verdadero ámbito para la traducción pues perciben la anterior (la traducción intralingüística) como una simple adaptación. Por otra parte, debemos añadir que por medio de este tipo de traducción, el traductor transfiere a un grupo de lectores concreto, en la misma lengua, el mensaje que el autor del texto original destinó a un público diferente en un momento puntual del pasado. De esta manera, se percibe la traducción como un acto de comunicación complejo en el que el traductor hace de intermediario.

De este modo, surgen dos tipos dentro de la traducción de textos históricos como son la traducción intralingüística y la traducción interlingüística. La traducción intralingüística se encarga de trasladar textos redactados en la misma lengua y la misma cultura. Así pues, permite acercar ciertos textos que se produjeron en un momento determinado del pasado y que cuentan con gran complejidad lingüística (en este caso relacionados con la Guerra Civil) para un público joven. De esta forma, gracias a ella, los alumnos logran comprender los textos pues pueden contar con una versión que se ajuste más a la realidad de su época, su lenguaje y su cultura. Por esta misma razón, surge un problema y es que el lector puede confundir la traducción que tiene ante sí con un texto actual. Por ello, los textos históricos no se quedan atrás y llegan a otro tipo de público que debe tenerse en cuenta a la hora de abordar la traducción y producir el texto meta.

Por otro lado, aparece el segundo tipo de traducción histórica, la traducción interlingüística que se encarga de traducir textos entre dos lenguas diferentes. Por otro lado, como sabemos, una misma lengua va evolucionando con el paso de los años, por ello apreciamos muchas diferencias de vocabulario en el castellano del siglo XV, del siglo XVI, o en el de los años 80 respecto de la actualidad. Mediante este tipo de traducción también se pretende recuperar la memoria histórica: traducir en este caso textos del francés al castellano, relacionados con el exilio republicano durante la contienda de la Guerra Civil, y permitir que dichos textos lleguen a cualquier parte del mundo para que sigan formando parte de la historia mundial, evitando que caigan en el olvido.

Al igual que la traducción intralingüística, esta adapta el mensaje al público al que va dirigido el texto meta para hacer llegar a todo el mundo el contenido de los documentos históricos que tienen repercusión en el presente y que solo estaban al alcance de un grupo reducido pues eran los únicos que lograban comprender el documento original.

Por tanto, podemos afirmar que la traducción es un medio que nos facilita la lectura de un documento original y una herramienta con la que esquivamos la barrera lingüística que nos separa del pasado al no conocer la lengua original de esa época.

Lo que pretendemos con este Trabajo de Fin de Grado y por medio de este tipo de traducción interlingüística es que los alumnos de segundo de Bachillerato, a los que va dirigido el texto que hemos traducido, comprendan lo que fue la Guerra Civil, qué causas y qué consecuencias tuvo, cómo se percibió en Francia, como era la vida en los campos de concentración franceses, entre otros aspectos relacionados.

3.3 La función de la traducción histórica

Podemos afirmar que la traducción histórica cuenta con una serie de objetivos comunes a pesar de que, dependiendo del encargo y del futuro lector, cada una presente una especialidad diferente. Es aquí donde destacamos la traducción histórica, así como la dificultad añadida que ésta implica, ya que la elaboración de esos textos se produjo en un contexto histórico, social y lingüístico completamente distinto y lo que se pretende con ella es dar a conocer otras culturas, otras épocas y otras formas de pensar. De esta forma, todo el mundo tiene acceso a cualquier documento ya esté escrito en nuestra lengua o no, pertenezca a nuestra época, o por el contrario sea muy antiguo, para poder ser así conocedores de otros momentos históricos importantes del mundo.

Por este mismo motivo resulta importante destacar la dificultad añadida que supone esta labor para el traductor de textos históricos, ya que no se enfrenta a dos lenguas como es lo habitual, sino que podríamos decir, en cierto modo, que se enfrenta a cuatro. Además, debemos tener en cuenta la gran diferencia cultural a la que nos

enfrentamos (nos encontramos ante una cultura del TO y del TM diferentes a la del momento de su redacción debido al alejamiento temporal). Siguiendo a Reiss y Vermeer (1996: 130) “[...] un texto no se traduce simplemente a otra lengua, sino para otra cultura”.

De esta forma, la finalidad de la traducción de textos históricos trata meramente de hacer comprender al lector tanto el mensaje (TM) como la cultura que se produjo en un momento concreto del pasado.

En el presente trabajo hemos realizado la traducción de este encargo: *Mélanges de la Casa de Velázquez* “Des camps de réfugiés espagnols de la guerre civile dans l’Hérault”, con cuya traducción y adaptación al presente serán capaces de comprender más fácilmente lo que fue, como se percibió y lo que conllevó la Guerra Civil española en Francia.

3.3.1 Instrumentos de control del pasado

El ejercicio de traducción es por naturaleza una herramienta de control y operación. (López Alcalá, 2001: 71). La barrera lingüística entre el pasado y el presente hace que las personas que conocen las lenguas originales ganen ventaja sobre aquellas que se deben conformar con un texto traducido. Se trata de una realidad que muchos de sus detractores prefieren, es decir, los que prefieren estudiar las lenguas originales en lugar de leer los textos traducidos.

Como hemos mencionado, la tarea de traducir el pasado favorece como ninguna otra el dominio de los documentos originales, y por tanto, una manipulación del entendimiento de los hechos del pasado. Sin duda alguna, el dominio sobre el pasado condiciona nuestra percepción del presente y también del futuro que se aproxima. Por ello, debemos recalcar el hecho de que la percepción del futuro depende de qué manera percibamos el presente, dado que según como se perciba un acontecimiento del momento presente, se plasmará en un documento, y así este se transmitirá a las futuras generaciones.

A continuación vamos a ver algunos de los instrumentos que acompañan a la traducción en dicha manipulación y que desempeñan una función clave para que interioricemos estos conocimientos de forma distorsionada.

3.3.2 La traducción histórica como manipulación de un texto

La traducción es también el elemento de manipulación por antonomasia dentro del campo que concierne a este trabajo. Vamos a continuación a enumerar una serie de pasos que:

a) Destrucción de las pistas. Para el historiador, todos los documentos antiguos guardan multitud de pruebas e indicios, así cualquier documento del pasado puede esconder verdades que el historiador debe averiguar.

Una vez que se procede a la traducción del documento, el texto que llega al lector es el resultado de las reacciones del traductor ante esas pruebas. De forma similar, cualquier tipo de información que el traductor pase por alto, el lector no tendrá forma de averiguarla, solo contará con un trabajo incompleto.

b) Las opiniones del traductor en lugar de la verdad. De acuerdo con Nibley (en López Alcalá, 2001: 82), dentro de este tipo existen dos aspectos que el traductor no puede transmitir: lo que el propio autor quiso expresar y de qué manera lo hizo: “*what the autour said and how he said it*”-

Dado que es el autor el único que conoce a la perfección lo que quería expresar, el traductor simplemente puede acercarnos a lo que éste quería transmitir en su escrito original. De ahí que la traducción no posea valor para el historiador como prueba, puesto que es una opinión de lo que tenía en mente el autor y no un dato científico “*and an opinion is not evidence*”¹⁰ (López Alcalá, 2001: 83).

La labor del traductor se limita a unos márgenes de actuación como son la lealtad, la fidelidad, la equivalencia, el sentido, etc..., mientras que el lector permanece ajeno a ellos, porque sencillamente se encarga de comprender el texto que le llega a sus manos.

c) La pérdida del sabor del original: Es evidente que una traducción no es como un texto original. La traducción que se obtiene puede aproximarse mucho. Sin embargo, bien porque el documento original está escrito en otro idioma, o que la intencionalidad advierte un cambio al ser traducido, o bien debido a la diferencia cultural, o al contraste temporal... al final se acaban perdiendo detalles que hacen que no sea como el texto original.

3.4 Fases de la traducción de textos históricos

Para comprender de una manera más correcta el proceso de traducción de los textos históricos nos vamos a apoyar en la Teoría de las normas de Toury (1995). Para este autor, las normas de traducción se encargan tanto de regir la toma de decisiones durante el proceso traductor como de precisar la semejanza entre el texto original y la traducción.

¹⁰ Como se cita en López Alcalá, S. (2001). *La historia, la traducción y el control del pasado* (Vol. 82). Universidad Pontificia Comillas. La historia, la traducción y el control del pasado (Nibley. p. 250).

Toury afirma que la traducción es un proceso sociocultural sometido a diversas limitaciones de distinto tipo y grado, además realiza una distinción entre reglas (*rules*) e idiosincrasias (*idiosyncrasies*). Toury (1995: 56-61) reagrupa en tres tipos las normas de traducción: normas iniciales, normas preliminares y normas operacionales. En cuanto a las primeras, por un lado se apoyan en el concepto de “norma” y por otro, en las características propias de cada una, pues el traductor debe situarse en un punto intermedio entre ambas culturas. De esta manera, las normas iniciales se relacionan directamente con la adecuación y la aceptabilidad. Por ello, una vez que el traductor decida como va a elaborar la traducción, si basándose en la adecuación o en la aceptabilidad, es decir, por medio de la cultura de origen o por medio de la cultura de llegada, el proceso traductor dará comienzo.

En el segundo lugar, nos encontramos con las normas preliminares, estas son las encargadas de los elementos previos al momento en el que se produce la transferencia.

En tercer y último lugar, las normas operacionales son las decisiones que toma el traductor cuando el proceso traductor entra en juego.

3.4.1 Normas iniciales

Lo que se persigue con esta norma (en inglés *Initial norm*) es saber para qué tipo de público va dirigida la traducción, conocer el fin que tiene, y si finalmente el autor del texto origen consigue transmitir su idea al lector. A continuación se presentan los siguientes casos posibles:

1º) En el primer caso el lector se acerca al autor. Si el traductor obtiene un texto meta adecuado conseguirá que el público lo perciba como el original, como un documento con lenguaje especializado.

2º) En el segundo caso, el autor se aproxima al lector por medio de las diferentes estrategias de traducción, se trata de un documento prácticamente igual al original, es decir, una traducción aceptable. En este caso, el lector no pretende leer el texto para estudiar, sino para entretenerse.

3º) Y por último, es posible que haya un acercamiento neutral entre el lector y el autor del texto. Se trata de una combinación de los dos casos anteriores, lo adecuado con lo aceptado. En este caso, el texto meta va dirigido a un público más abierto.

3.4.2 Normas preliminares

A la hora de realizar las traducciones de textos históricos, hay que plantearse ciertas cuestiones, y es que realizar dichas traducciones tiene un objetivo común:

conservar el valor histórico. Se trata de un campo que llama la atención pues es bastante desconocido.

Asimismo, el traductor seleccionará los textos históricos sobre los que va a trabajar teniendo en cuenta los intereses de la población actual relacionados a su vez con la temática que tratan, así como sus propias preferencias.

3.4.3 Normas operacionales

En esta última fase es donde tiene lugar la traducción en sí, y son estas normas (en inglés *operational norms*) las que regulan las relaciones entre el texto origen y el meta. Son las normas operacionales las que se encargan del perfil final del texto meta así como del entorno que se dé entre la adecuación y la aceptabilidad (norma inicial). De acuerdo con Toury (1995: 60):

Operational norms as such may be described as serving as a model, in accordance with which translations come into being, whether involving the norms realized by the source text (i.e., adequate translation) plus certain modifications, or purely target norms, or a particular compromise between the two.

Además, debemos mencionar que es dentro de esta tercera norma donde aparecen los distintos tipos de traducción de textos históricos, que explicaremos más adelante, como son: la traducción documental, la traducción arcaico-documental, la traducción instrumental y la traducción docu-instrumental. Teniendo en cuenta lo expuesto hasta aquí, lo hemos plasmado en el siguiente esquema que hemos elaborado partiendo de la teoría general particular sobre las normas de traducción de Toury (1995).

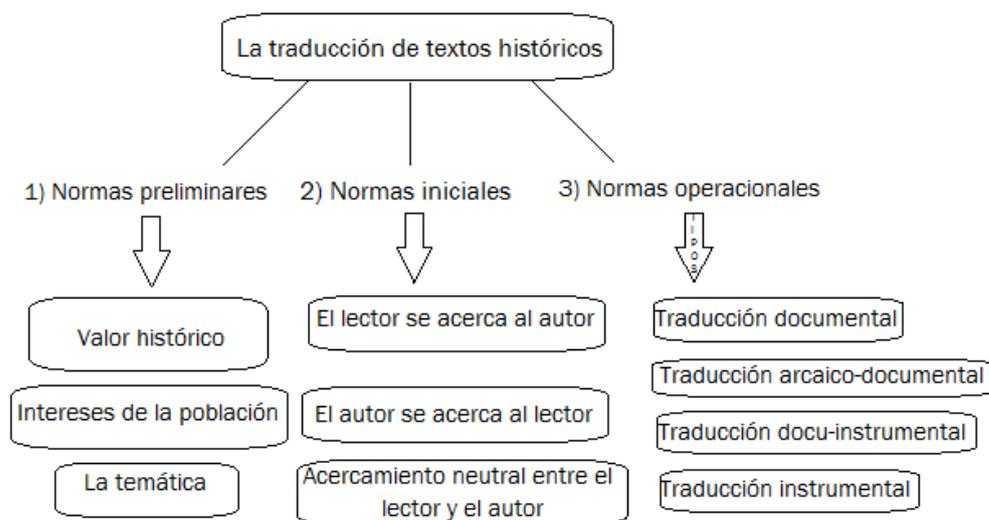


Figura 9: Elaboración propia.

3.5 El método de la traducción histórica: teorías generales y particulares

Vamos a abordar ahora la traducción histórica desde un punto de vista metodológico, analizando la teoría general y la particular, así como las diferentes estrategias existentes en el proceso de traducción.

Como en todos los estudios, la traducción también hace una distinción entre lo que aquí llamamos “teoría general” y “teoría particular” dependiendo de si se refieren a textos generales o si tratan temas especializados. En este apartado abordaremos las teorías de algunos estudiosos, así como las diferencias y similitudes que existen entre ambas teorías.

3.5.1 Teorías generales

Como su propio nombre indica, las teorías generales tratan las estrategias de traducción aplicables a todos los textos. La función de este tipo de teoría general es enfrentarse a las condiciones y elementos generales que surgen en todo ejercicio traductor.

Según Fedorov hay únicamente una teoría general en la que están recogidos todos los problemas, las estrategias y los principios generales de traducción.

“Es necesaria una teoría general de la traducción, cuya tarea sea la generalización y la sistematización de las conclusiones, fruto de la observación de hechos concretos particulares de la traducción, y el establecimiento de la regularidad que se presenta en la correspondencia entre diferentes lenguas, y que son importantes para el trabajo de la traducción” [...] (1953: 16, citado en Bolaños Cuéllar, 1997: 58).

Dentro del marco de la teoría general de la traducción es necesario que distingamos dos subdivisiones de acuerdo con Fedorov:

a) “Estudio de los problemas y condiciones generales del trabajo en la lengua a la que se traduce, junto con las exigencias que presenta esta lengua para la traducción, como medio de relación, de intercambio de ideas, y su norma general nacional, dependiendo de los géneros especiales del material traducido, del estilo individual del autor, etc.”.

b) “Estudio de los problemas y las condiciones de la traducción en relación con los géneros especiales del material (textos periodísticos e informativos, científicos especializados, obras políticas de opinión pública, discurso oratorio, literatura en sus múltiples manifestaciones), y análisis de los principios generales con base en los cuales se transmite el sistema de medios expresivos del estilo individual del escritor. Esta última tarea significa al mismo tiempo el estudio de los principios de análisis de la traducción particular” (1953: 17; citado en Bolaños Cuéllar, 1997: 58).

En cambio, hay otros teóricos como Santoyo que afirman que la teoría general cuenta cada vez con menos contenido y necesita apoyarse en las teorías particulares.

“Una teoría general no puede dar explicación científica del comportamiento del traductor en función de la modalidad de traducción y del tipo de texto traducido, puesto que cada vez entran en juego nuevos factores que, sin cambiar la esencia de la teoría general, influyen substancialmente en la estrategia y opciones del traductor y en los requisitos que debe reunir el producto final de su actividad (1997: 102)”.

Chesterman alude a las teorías generales como “*global strategies*”, una serie de estrategias que diferencian una traducción de otra.

At the more general level, where the problem to be solved is something like “how to translate this text or this kind of text”, we have “global strategies”. An obvious example of a global strategy is the initial decision about the general nature of the appropriate relation between target and source texts, about “how freely” to translate, about what kinds of resemblance should be given priority (1997: 90).

3.5.2 Teorías particulares

Las teorías particulares, también conocidas como “teorías parciales” o “restringidas”, tienen un campo de actuación más cerrado ya que no enfocan su estudio en las condiciones y los elementos en general, sino que lo hacen desde una perspectiva más particular, en este caso los textos históricos.

Como ya afirmó Lvóvskaya (1997), las teorías particulares no pueden oponerse a las generales, ya que es necesario establecer un rango y una categoría determinados, y son las teorías generales las que dan cabida a las particulares.

En 1995, Toury ya se había aproximado a este enfoque cuando diferenciaba entre *general and particular textual-linguistic norms*:

Textual-linguistic norms may either be general, and hence apply to translation qua translation, or particular, in which case they would pertain to a particular text-type and/or mode of translation only (1995: 59).

Las teorías particulares provienen de las singularidades de los distintos tipos de textos, de las circunstancias que los envuelven, del estilo que se emplee, del idioma requerido, del formato, etc. Dicha teoría pretende garantizar una óptima calidad de las traducciones, señalando al traductor los aspectos que se deben tener en cuenta y los métodos que debe seguir para lograr un texto meta lo más apropiado posible.

A su vez, los textos que presentan unas características particulares pueden especializarse en otras temáticas. De hecho, como ya examinó Toury, cada una de estas teorías particulares adquiere ciertos parámetros según la persona que realice la traducción.

This is why it is simply unthinkable, from the point of view of the study of translation as a norm-governed activity, for all items to be treated on a par, as if they were of the same systematic position, the same significance, the same level of representativeness of the target culture and its constraints. Unfortunately, such an indiscriminate approach has been all too common, and has often led to a complete blurring of the normative picture, sometimes even to the absurd claim that no norms could be detected at all (1995: 63).

Toury justifica así la creación de teorías particulares, aunque estas no deban suponer un obstáculo para el uso de normas necesarias para el ejercicio traductor en el que se aplican diferentes estrategias, métodos o normas.

Por tanto, podemos afirmar que una teoría particular es singular y aplicable a unos tipos de textos concretos; mientras que en el lado opuesto nos encontramos la teoría general. Por esta misma razón surgen las teorías particulares, para facilitar las tareas correspondientes a las diferentes áreas de la traducción. De esta forma, la traducción histórica es una teoría particular pues cuenta con sus propias estrategias, métodos y técnicas para poder llevar a cabo el ejercicio de traducción y que a continuación vamos a ver.

Como ya hemos mencionado, dentro de la traducción histórica podemos diferenciar entre traducción intralingüística y traducción interlingüística.

Uno de los aspectos que más caracteriza y dificulta la traducción histórica en sí es la diferencia cronológica entre el texto original (TO) y la traducción (TM), dicha lejanía va a hacer que la traducción sea más complicada. Asimismo, la diferencia cultural también va a incrementar la dificultad en este tipo de textos.

Por un lado, la traducción interlingüística cuenta con la cultura del TO y del TM del momento en el que fue redactado, y la cultura del TO y del TM del período en el que se realiza la traducción. También hay que remarcar la dificultad de la labor del traductor de textos históricos interlingüísticos pues no solo traduce en dos lenguas; sino en cuatro. Necesita adecuar las estructuras gramaticales, el léxico y la gramática de ambas lenguas-culturas y de los dos períodos históricos a tratar.

Por otro lado, la traducción intralingüística es necesaria para facilitar la comprensión de documentos antiguos a un público que no entiende un lenguaje especializado. El único rasgo que diferencia estos dos tipos de traducción (intralingüística-interlingüística) es que el traductor intralingüístico se enfrenta a dos lenguas-culturas de un mismo medio sociocultural y lingüístico.

3.6 Tipos de traducción de textos históricos

Ante todo, el traductor debe replantearse qué y hacia donde quiere enfocar su traducción. De esta manera, y como hemos referido arriba, Hernández Guerrero (1993: 139) propone dos actitudes: “la vía que conduce al lector hacia el autor” y “la vía que lleva al autor hacia el lector”. A continuación, veremos estas dos actitudes y siguiendo a Nord, vamos a hablar de traducción documental, traducción arcaico-documental, traducción instrumental y traducción docu-instrumental.

Siguiendo los enfoques de Nord llamaremos “traducción documental” a lo que Hernández Guerrero denominó la vía que conduce al lector hacia el autor, y “traducción instrumental” a la vía que lleva al autor hacia el lector (1993: 139). [...] *Accordingly, I*

distinguish between two translation types: documentary and instrumental translation (Nord, 1991: 72).

3.6.1 Traducción documental

La estrategia documental, como hemos mencionado, trata de conducir al lector hacia el autor para que de esta forma pueda comprender el documento. Por su parte el traductor debe viajar al pasado y escribir en un léxico ajeno a su época, manteniendo un tipo de escritura conservadora y literal afín a la época de su redacción, es decir, como si el TM se hubiera traducido en la misma época en la que fue redactado el TO.

En esta estrategia, la distancia temporal entre el texto origen y el texto meta no está presente porque el traductor acude a los métodos de aquella época. Debemos tener presente que a la hora de enfrentarnos a este método, la traducción histórica deja de lado su principal objetivo, pues el traductor no adapta a la cultura actual el texto origen, sino que lo reescribe. De este modo, G. Steiner (1981: 391) afirma que: “Maquinalmente o de manera explícita, proclamando sus intenciones, o casi subconscientemente, el traductor escribirá recurriendo a un léxico y a una gramática anterior a la de su tiempo”.

A este mismo respecto, García Yebra (1990: 173) señalaba lo siguiente:

“Diré sólo que el objeto de la traducción literaria, lo que debe ser tra-ducido, tras-ladado, 'llevado al otro lado', no son los lectores de la traducción, sino la obra original. Es ésta la que debe pasar a la lengua de sus nuevos lectores. Y cuanto más se ajuste al carácter de esta lengua, *ceteris paribus*, tanto mejor será la traducción”.

A su vez, este tipo de textos pueden ser domesticadores o extranjerizantes. Un texto es domesticador cuando todo el texto se rige por las normas que predominaban en la época de su redacción y extranjerizante cuando el traductor se olvida de la lengua actual, para reescribir con términos en desuso en la lengua de llegada. Estos tipos de textos van dirigidos a académicos interesados en los documentos originales y la función que cumplen dichas traducciones es la creación de documentos.

Frente al enfoque anterior surgen a su vez tanto la traducción docu-instrumental, como la traducción arcaico-documental que veremos a continuación. Podemos afirmar que este método es una herramienta para analizar la historia desde el punto de vista de la historia y de esta manera se pueda explicar el paso del tiempo.

Según asegura Nord (1991: 72-73), el receptor de este tipo de texto advierte que lo que tiene ante él es una traducción y de esta manera sostiene que dentro de la traducción documental se configuran otros cuatro tipos que solo enumeraremos: la

traducción palabra por palabra, la traducción literaria, la traducción filológica y por último, la traducción exotizante.

3.6.2 Traducción arcaico-documental

En este tipo de estrategia se dan casos en los que los traductores históricos, por la inexistencia de una lengua similar en la época, van más allá de una simple traducción documental y buscan una lengua anterior a la que se da en el texto origen; de ahí que se le atribuya el nombre de “arcaico” (antiguo). Por otro lado, podemos decir que la atribución de “documental” al nombre de la estrategia viene dada por el aprendizaje que ofrece el TO, así como el contexto de la época.

Dicha estrategia cuenta con las mismas particularidades que la traducción documental. Lo que se pretende mediante esta es imitar la forma de redacción del período del texto origen. Comúnmente este tipo de texto va dirigido a un estudioso interesado por el documento en sí y no por lo que quiso transmitir el autor en un momento del pasado. Por lo que respecta a las estrategias empleadas, se utiliza la conservadora y la literal.

3.6.3 Traducción instrumental

Al contrario que en la traducción documental, según Nord, en este tipo de estrategia el lector no percibe que lo que está leyendo se trata de una traducción, pues se eliminan todos los rasgos del texto original para adaptarlos tanto a las circunstancias como a la cultura actuales.

[...] whereas the instrumental translation is a communicative instrument in its own right, conveying a message directly from the ST author to the TT recipient. [...] An instrumental translation serves as an independent message transmitting instrument in a new communicative purpose without the recipient being conscious of reading or hearing a text, which, in a different form, was used before in a different communicative action (Nord, 1991: 72-73).

A su vez, el público al que va dirigida la traducción instrumental no tiene por qué ser necesariamente un estudioso o un historiador. Simplemente puede ir dirigida a una persona a la que le guste la lectura de documentos para establecer una comprensión directa, como si de originales se tratase.

De igual manera, a la traducción instrumental también se la denomina como “adaptación” porque la traducción histórica acerca el autor al lector, y su obra es una variación del original. Se trata de una nueva versión pues la sociedad del texto original no

es la misma que la sociedad actual. Además, podemos añadir que el lenguaje también muestra una evolución con el paso del tiempo.

Como venimos diciendo en el apartado anterior, en la mayoría de los casos, y en concreto en el nuestro, realizamos una “traducción-adaptación” para un colectivo estudiantil. Por esta misma razón, la estrategia instrumental cuenta con un mayor número de lectores respecto a la estrategia documental, pues gracias a dicha adaptación cualquier persona logrará comprender la historia.

The translation is not only a version of the original text but a combination of that original text and the circumstances (social, political, economical, ideological and of course aesthetic) under which it was produced and published (Galván, 2003: 11).

3.4.4 Traducción docu-instrumental

En lo que concierne a la traducción docu-instrumental, este tipo de procedimiento es una combinación, como su propio nombre indica, entre la traducción documental y la traducción instrumental, es decir, entre el autor y el lector conjuntamente.

La parte documental viene proporcionada tanto por el tono clásico como por el formal; y la instrumental facilita el acceso al texto a un público actual a través del uso de un lenguaje más innovador. La traducción docu-instrumental se lleva a cabo para que los textos conserven al mismo tiempo tanto su carácter antiguo, como su comprensión. Por tanto, podemos afirmar que la traducción que proponemos en nuestro trabajo se enmarca dentro de la traducción docu-instrumental, como explicaremos en la parte práctica.

4. Análisis de la traducción de “Des camps de réfugiés espagnols de la guerre civil dans l’Hérault”, publicado en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, en el marco de nuestro encargo de traducción.

La parte práctica de este capítulo la dedicaremos a analizar la traducción que previamente hemos llevado a cabo y que presentamos en el Anexo II. Como ya hemos dicho, se trata de la traducción de un texto de carácter histórico, cuyo contenido se enmarca en el contexto del exilio de miles de refugiados españoles en Francia, a consecuencia de la Guerra Civil, y en los diferentes tipos de internamiento existentes donde se vieron obligados a vivir con unas condiciones de vida muy exigentes. A lo largo de este apartado, veremos los problemas que han surgido a la hora de realizar la traducción, y cómo los hemos resuelto, desde una doble perspectiva: la lingüístico-cultural, por un lado, y la adaptación a los parámetros de nuestro encargo de traducción, especialmente el del público, por otro.

4.1. Parámetros de nuestro encargo de traducción

Para comprender la situación de comunicación del TO y la de nuestra labor de traducción, de la que ha resultado nuestro TM, es fundamental plantear la situación comunicativa del texto que hemos elegido.

El texto original francés, cuyo autor es Vincent Parello, profesor de la Universidad de Montpellier, titulado “Des réfugiés espagnols de la guerre civile dans l’Hérault”, está extraído de la página web *Mélanges de la Casa de Velázquez*. La Casa de Velázquez es una institución que depende del Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación de Francia con sede en Madrid y que contribuye a la formación de investigadores y artistas. Esta institución edita la revista *Mélanges de la Casa de Velázquez*, fundada en 1965. Se trata de una revista científica semestral, que se ocupa principalmente de temas de historia, ciencias sociales, literatura y humanidades, todos ellos relacionados con la cultura española, ocurridos en la península ibérica o en países francófonos.

En el texto francés que hemos elegido, el autor explica de forma detallada la política francesa de internamiento administrativo, las condiciones específicas del ingreso de los exiliados en el departamento de Hérault, aporta una descripción del campo de concentración de Agde y, por último, relata la ayuda concedida por el gobierno francés a los refugiados españoles. Teniendo en cuenta la fuente de publicación del texto origen, podríamos afirmar que está dirigido a un lector francófono, estudioso del tema, con cierta

formación en él, o bien a personas de otros ámbitos interesadas en el tema que aquí se trata.

Para poder comprender plenamente el TO y abordar de manera más segura la traducción, hemos realizado un importante trabajo de documentación a través de la lectura de diferentes libros acerca de la Guerra Civil, el exilio republicano y los campos de concentración franceses, con el fin de habituarnos a ciertos conceptos históricamente especializados o que desconocíamos.

De esta forma, una vez vista la situación comunicativa del TO, hemos realizado la traducción, que adjuntamos en el Anexo II, de acuerdo a los parámetros que nos hemos marcado en este trabajo: una traducción para estudiantes españoles de la asignatura de *Historia de España* de 2º de Bachillerato. Nos encontramos por tanto ante un público claramente más joven que el del TO, no especializado, que busca formarse en el tema y comprender mejor la temática de la Guerra Civil y el alcance de esta en Francia.

4.2 Análisis práctico

Como ya es reconocido en toda traducción hoy en día, para conseguir la comunicación en la lengua de destino, la pauta ha de ser realizar una traducción fiel al sentido del texto original. Sin embargo, como es habitual en el ejercicio de traducción interlingüística, el traductor ha de servir de puente para cubrir los vacíos que puedan surgir al tratarse también de un trasvase de información entre culturas.

A ello hay que añadir una circunstancia que hace a este texto aún más particular para el traductor, pues se trata de un texto histórico que llega al lector meta desde Francia, pero que habla de su propia historia y cultura.

En cuanto al aspecto diacrónico, muy relevante en la traducción de este tipo de textos, como hemos visto en el capítulo anterior, el traductor juega con la ventaja de que no fue redactado en la época sobre la que trata, sino en el año 2011, por lo que el problema que supondría el distanciamiento diacrónico ya estaría en parte solventado por el autor original. Sin embargo, no así el cultural, que puede verse aumentado precisamente por esta distancia temporal.

Para llevar a cabo nuestro comentario, nos centraremos en los principales problemas que hemos encontrado en el texto, desde la doble perspectiva mencionada anteriormente. Acompañaremos nuestros comentarios con ejemplos del texto original y al lado ofreceremos nuestra propuesta de traducción.

4.2.1 Perspectiva lingüístico-cultural

Como ya hemos dicho anteriormente, nuestra pauta ha sido siempre reproducir la transmisión de contenidos de TO a nuestro lector español, lo cual conlleva un trasvase no solo de la lengua sino de la carga cultural presente en él. En estos dos ámbitos, hay que señalar los siguientes aspectos que nos han planteado una mayor reflexión:

a) Siglas y acrónimos:

El uso de siglas y acrónimos es muy habitual en los textos de carácter histórico. Se trata de dos elementos de economía lingüística, muy habituales para abreviar nombres de instituciones, organismos, etc; que normalmente funcionan como alternativas oficiales del nombre y que pueden llevarnos a confusión. Según encontramos en la RAE, entendemos por sigla la abreviación gráfica formada por el conjunto de letras iniciales de una expresión compleja, mientras que los acrónimos son conjuntos de siglas cuya configuración permite su pronunciación como una palabra.

En lo que respecta a su traducción, de acuerdo con la Fundeu es preferible mantener la escritura original de las siglas, en lugar de traducirlas, cuando su uso es habitual o pertenecen a realidades concretas de un país. En ambos casos, la situación ideal sería mantener la estructura del francés, y añadir la traducción en español, pero como puede resultar complicado para nuestro lector, hemos optado por mantener la forma del original e incluir entre paréntesis la traducción. Por ejemplo:

S.S.B.M. (Sociedad Francesa de Seguridad a los Militares Heridos)

U.F.F. (Unión de Mujeres Francesas)

b) Problemas sintácticos:

Por otro lado, la sintaxis en ocasiones puede ser fuente de dificultades:

Lo primero que tenemos que tener en cuenta es que, al tratarse de un texto de historia, relata hechos que ya han acontecido, por lo que priman los tiempos en pasado en modo indicativo para expresar mayor objetividad tales como: *passé simple d'indicatif* (*acquit, vit, prolongea, servit, reçurent, regroupa, hébergea, créa, atterrent, dirigea...*) y *imparfait d'indicatif*: (*hébergeait, pouvaient, fixait, revenait, modifiait, prenait, s'inscrivait, regroupaient, désignait possédaient...*). Asimismo, podemos añadir que *passé simple* se emplea únicamente en el lenguaje escrito de narraciones históricas. Otros tiempos, como *passé composé*, también son característicos del pasado, sin embargo, su uso es más habitual en los discursos diarios, sean escritos u orales. Por ello, este tiempo no aparece

en nuestro texto con tanta frecuencia porque se narran hechos que comenzaron en un momento concreto del pasado y que finalizaron hace tiempo.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que a pesar de que prime la redacción en pasado, ciertos fragmentos están redactados en otros tiempos verbales, como presente y futuro, especialmente si prestamos atención a los artículos que vienen en el cuerpo del texto. Se trata de leyes que no entrarán en vigor hasta un momento futuro, como las relacionadas con el marco jurídico legal del internamiento administrativo de la época, y las medidas adoptadas por altos mandatarios. A continuación mostramos un ejemplo:

TO: Art. 11. *L'étranger pour lequel il sera démontré qu'il se trouve dans l'impossibilité de quitter le territoire français ne sera pas assujetti aux dispositions des articles 8 et 9 du présent décret-loi; toutefois, le ministre de l'Intérieur pourra astreindre ledit étranger à résider dans des lieux qu'il fixera et dans lesquels l'intéressé devra se présenter périodiquement aux services de police ou de gendarmerie. Les étrangers ainsi visés qui n'auraient pas rejoint, dans le délai prescrit par le ministre de l'Intérieur, la résidence assignée, ou qui ultérieurement aurait quitté cette résidence sans autorisation du ministre de l'Intérieur, seront passibles d'un emprisonnement de six mois à trois ans.*

TM: Art. 11. El extranjero para el que se demuestre que es incapaz de abandonar el territorio francés no estará sujeto a las disposiciones de los artículos 8 y 9 del presente Decreto-Ley. Sin embargo, el Ministro del Interior podrá forzar a dicho extranjero a residir en los lugares que él mismo establecerá y en los que el solicitante tendrá que presentarse periódicamente en la policía o gendarmería. Los extranjeros también afectados que no hubieran acudido, en el plazo establecido por el ministro del Interior, la residencia asignada, o que posteriormente hayan abandonado la residencia sin autorización del ministro del Interior, serán sancionados con penas de prisión de entre seis meses y tres años.

En cuanto a otros problemas sintácticos, podemos decir que en la totalidad del texto abundan las oraciones subordinadas explicativas u oraciones aclarativas que van entre comas, y que a su vez hacen que los párrafos sean largos y complejos. Seguidamente mostramos unos ejemplos:

TO : *Installé près de la plage, à proximité du Mas Rigaud, propriété de M. Dusfour, et à deux cents mètres au sud-est du puits de M. Belluire, le long de la route reliant Agde à Sète, sur le terrain militaire désaffecté situé dans*

le prolongement de la caserne des gardes mobiles Mirabel, le camp d'Agde vit le jour au début du mois de mars 1939.

TM: Instalado cerca de la playa, en la proximidad del Mas Rigaud, propiedad del señor Dusfour, y a doscientos metros al sureste del pozo del señor Belluire, el campo de Agde nació a principios del mes de marzo de 1939 a lo largo de la carretera que une Agde con Sète, sobre el terreno militar inutilizado en la extensión del cuartel de los guardias móviles de Mirabel.

Se trata de un párrafo largo que cuenta con cierta complejidad, debido a la multitud de comas que encontramos, con muchas oraciones yuxtapuestas que nos aportan demasiada información, y que incluso nos impiden ver claramente el tema central que se trata en este punto: la creación del campo de concentración de Agde. En este caso, hemos tenido que dar un pequeño giro a la traducción para lograr así que el lector la comprenda y tenga claro de lo que se habla.

Otro aspecto destacable que debemos mencionar es el uso de la voz pasiva que, al contrario que en francés, es menos habitual en español, ya que su uso abusivo le resta naturalidad. Por ello, en este texto hemos decidido emplear la forma pasiva refleja, especialmente en aquellos casos en los que la oración no lleva complemento agente explícito, resaltando la acción que se lleva a cabo. Mostramos ahora unos ejemplos con estas estructuras: *furent répartis, furent parqués, furent hébergés, furent créés, furent dirigés, furent enfermés, furent transférés, furent logés, furent soumis.*

Por otro lado, un aspecto al que también debemos aludir es el uso del pronombre impersonal “on”, que en español puede equivaler a la tercera persona impersonal o bien a la primera del plural. En nuestro texto, al tratarse mayormente del uso impersonal, hemos optado por esta forma para mantener cierto distanciamiento con el lector.

On créa également des camps spéciaux à vocation purement disciplinaire.

También se crearon los campos especiales para vocación puramente disciplinaria.

c) Ortotipografía:

Dentro del amplio campo de la ortotipografía, queremos destacar el empleo de mayúsculas y minúsculas en un texto histórico como este, en el que es muy habitual encontrar diferentes cargos de la administración. Como ya sabemos, es normativo en español que todos los cargos se escriban con minúsculas cuando se trata de que solo hagan alusión al cargo, o cuando vayan acompañados del nombre de la persona que lo

ocupa. No es así, sin embargo, cuando se utiliza para sustituir el nombre de esa persona en concreto. A pesar de ello, el uso en español, en textos especialmente que no han sido escritos por lingüistas, hace que convivamos con una cierta incoherencia en este aspecto, por lo que hemos prestado especial atención a esta norma en nuestra traducción.

Por otro lado, también debemos mencionar los adjetivos sustantivados que indican el lugar de procedencia o nacionalidad, es decir, los gentilicios, pues en español todos ellos se escriben con minúscula. Sin embargo, la norma en francés difiere, ya que impone la mayúscula en el caso de los gentilicios sustantivos.

Cuando se trata de cargos políticos como aquí, el francés no emplea la mayúscula en la primera palabra, sino en el primer sustantivo del conjunto. Mostramos en los siguientes ejemplos como hemos llevado a cabo estas normas: *le président du Conseil Edouard Daladier*: “el presidente del consejo Edouard Daladier”; *le ministre de l’Interieur*, “el ministro del Interior”; *le général Ménard*, “el general Ménard”; *ancien député basque*, “antiguo diputado vasco”; *conseillers municipaux*, “consejeros municipales”; *ministre du Travail et de la Prévoyance du gouvernement basque*, “ministro de Trabajo y Previsión del gobierno vasco”.

Algo similar a lo mencionado anteriormente sucede con las fórmulas de tratamiento. En ambas lenguas, se escriben con mayúscula cuando van en su forma abreviada. Como podemos ver en los siguientes ejemplos, en el texto original aparecen en su forma abreviada: *M. Baudranol*, *M. le Dr. Bouchet*, *M. Labatut*, *M. Cebrian*; mientras que en la traducción hemos decidido escribir el tratamiento en su totalidad por un asunto estético y visual, porque de igual modo en español, podríamos haber dejado la forma abreviada: señor Baudranol, señor doctor Boucet, señor Labatut, señor Cebrian.

d) Topónimos y expresiones geográficas:

Con los topónimos y las expresiones geográficas nos encontramos un problema de gran importancia dada la frecuencia con la que aparecen en este texto. ¿Se traducen los nombres de lugar? Antes de adoptar una norma, debemos analizar el texto en su totalidad para saber cómo lo vamos a abordar.

Las propuestas de algunos traductores sirven también de orientación. Tras consultarlas, nos quedamos con Newmark (1992: 290), quien dice que hay veces en las que se pueden traducir los topónimos, bien porque el texto lo requiere para que sea más fácil su comprensión, bien porque al lector el nombre en sí no le resulta familiar, como en este caso, por ir dirigido a un público joven. Si se conocen en la lengua meta, los dejaremos

como los encontramos en la lengua original y, si no se conocen, debemos traducirlos, pero solo si tienen forma reconocida y usada en español.

Dentro de este texto hay abundantes topónimos, como suele ser habitual en los textos históricos; por ejemplo, los nombres de los campos de concentración, ciudades españolas y francesas, los distintos departamentos franceses, e incluso el nombre de alguna de sus regiones. En nuestro caso, hemos optado por no traducir ninguno de esos nombres, exceptuando los que provienen del español, o los que ya tienen una forma consagrada en nuestro idioma. Es más, en muchos de los casos en los que solo aparece el nombre de un lugar, hemos especificado, o bien acompañando al sustantivo, o entre paréntesis, a qué departamento de Francia pertenece.

A continuación, agruparemos los principales problemas que nos hemos encontrado al traducir los diferentes tipos de topónimos y otras expresiones:

d.1) Localidades:

A lo largo de la totalidad del texto se hace alusión a multitud de lugares concretos como pueblos, ciudades, departamentos y regiones francesas. Como hemos mencionado anteriormente, los dos procedimientos que hemos seguido para traducir los topónimos se corresponden, por un lado con la transferencia, siguiendo la nomenclatura de Newmark (1992: 290), pues no existe un equivalente en castellano y, por otro lado, con la adaptación o la propia traducción.

TOPÓNIMOS	
Nombres sin adaptación al castellano → Mediante transferencia	Nombres con adaptación → Mediante Traducción
<i>D'Agde dans l'Hérault</i> : “Campo de Agde en el departamento de Hérault” (p. 236)	<i>France</i> : “Francia” (p. 237)
<i>Camp de Rieucros en Lozère</i> : “Campo de Rieucros en Lozère” (p. 234)	<i>Espagne</i> : “España” (p. 237)
<i>Camps des Alliers en Charente</i> : “Los campos de Alliers en Charente” (p.234)	<i>Allemagne</i> : “Alemania” (p. 237)

<i>Cerdagne</i> : “Cerdagne” (p. 235)	<i>Pyrénées-Orientales</i> : “Pirineos Orientales” (p. 237)
<i>Vallespir</i> : “Vallespir” (p. 235)	<i>Rousillon</i> : “Rosellón” (p. 236)
<i>Prats-de-Molló</i> : “Prats-de-Molló” (p.236)	<i>Collioure</i> : “Colliure” (p. 236)
<i>Arles-sur-Tech</i> : “Arles-sur-Tech” (p. 235)	<i>Euzkadi</i> : “Euskadi” (p. 239)
<i>Amélie-les-Bains</i> : “Amélie-les-Bains” (p. 235)	<i>Pays Basque</i> : “País Vasco” (p. 239)
<i>Osséja</i> : “Osséja” (p. 236)	<i>Belgique</i> : “Bélgica” (p. 239)
<i>Le Boulou</i> : “Le Boulou” (p. 236)	<i>Hendaye</i> : “Hendaya” (p. 243)
<i>Barcarès</i> : “Barcarès” (p. 236)	<i>Mexique</i> : “México” (p. 247)
<i>Saint-Cyprien</i> : “Saint-Cyprien” (p. 236)	<i>Pampelune</i> : “Pamplona” (p. 248)

d.2) Los campos de concentración franceses:

La denominación de cinco tipos de campos de concentración aludidos en el texto nos ha planteado cierta dificultad. La traducción de los términos en sí no resulta especialmente difícil, y el que nos resulta más familiar es *camp de concentration*, ya que a priori los otros cuatro nos resultan desconocidos. Debemos añadir que el contexto del propio TO aporta una pequeña definición de cada uno de ellos, a lo que, si además le sumamos la búsqueda que realizamos en textos paralelos, enseguida damos con el resultado, en nuestra opinión, más acertado. El resultado ha sido el siguiente:

TO	TM
<i>Camp de concentration</i> (p. 233)	“campo de concentración”
<i>Camp d´hébergement</i> (p. 233)	“campo de alojamiento”
<i>Centre d´accueil et refuge</i> (p. 234)	“centro de acogida y refugio”
<i>Camp de triage</i> (p. 234)	“campo de selección”

<i>Camp spécialisé</i> (p. 234)	“campo especializado”
---------------------------------	-----------------------

e) Nombre de enfermedades:

Al igual que sucede con otros problemas que hemos mencionado anteriormente, las enfermedades van surgiendo a lo largo de los diferentes apartados del texto. Cabe aquí destacar que esta terminología específica es propia del campo médico o científico, pero que está presente en muchas otras disciplinas, como es el caso aquí.

Todos los nombres de las enfermedades que aparecen en el texto cuentan con sus equivalentes en castellano, no obstante, queremos señalar que muchas de ellas hoy en día están extinguidas y pueden no ser identificadas como tales por el lector actual. En la siguiente tabla, mostramos algunos ejemplos:

TO	TM
<i>Galeux</i> (p.243)	Sarnosos
<i>Porteurs de poux</i> (p.243)	Portadores de piojos
<i>Plaies</i> (p.245)	Heridas
<i>Fractures</i> (p.245)	Fracturas
<i>Fistules</i> (p.245)	Fístulas
<i>Amputations des membres inférieurs</i> (p.245)	Amputaciones de las extremidades inferiores
<i>Tuberculose pulmonaire</i> (p.245)	Tuberculosis pulmonar
<i>Typhoïde</i> (p.245)	Fiebre tifoidea
<i>Gastro-entérites</i> (p.245)	Gastroenteritis
<i>Affections des voies pulmonaires</i> (p.245)	Enfermedades del tracto pulmonar
<i>Paludisme</i> (p.245)	Malaria
<i>Fistules des membres supérieurs</i> (p.245)	Fístulas de miembros superiores

<i>Pneumonies</i> (p.245)	Neumonía
<i>Rhumatismes</i> (p.245)	Reumatismo

f) Términos y conceptos políticos:

Es muy habitual encontrar términos de carácter político en textos históricos, ya que, de manera general, lo que se pretende con estos es facilitar la comprensión de un momento histórico. De esta forma, gracias a las políticas vigentes en la época, se logrará la máxima comprensión de muchos acontecimientos ocurridos, así como las medidas que se llevaron a cabo. En este apartado hemos seleccionado varios términos políticos, así como una serie de fragmentos correspondientes a las leyes vigentes de la época que mostramos a continuación:

TO: *Le cadre légal de l'internement administratif.*

TM: “el marco legal del internamiento administrativo”.

Nota del traductor (a partir de ahora NT): (Los identificados como potencialmente peligrosos, los republicanos que habían ocupado cargos dentro de algún partido político durante la Guerra Civil, fueron internados en campos disciplinarios y de castigo específicos).

A lo largo del texto aparece varias veces el término *décret-loi*, junto con la fecha y el año correspondientes. Por ello, la primera vez que aparece dicho término, optamos por traducirlo como “Decreto-Ley” y añadimos una nota a pie de página explicando de qué se trata. De esta manera, y a medida que vaya apareciendo dicho término, tendremos constancia de lo que trata y no será necesario volver a esclarecerlo, pues lo único que varía de unos a otros es la fecha.

NT: (Decreto-Ley fue en Francia, bajo la III y IV República, una ampliación excepcional del poder reglamentario en el ámbito legislativo, autorizado por una ley que lo habilita y votado por el Parlamento).

TO: *Décret-loi 2 mai 1938*, TM: “Decreto ley del 2 de mayo de 1938”.

TO: *dispositions des Articles 8 et 9 du présent décret-loi*, TM: “disposiciones de los artículos 8 y 9 del presente Decreto-Ley”.

Igualmente aparecen algunos partidos políticos de las diferentes provincias españolas que existían en la época, y que, como podemos ver en el texto original, se

especifica el lugar al que corresponden, tales como: *Izquierda Republicana, Esquerra Republicana de Catalunya, Partido Socialista Obrero Español, Partido Comunista Español, Partit Socialista Unificat de Catalunya, Partido obrero de Unificación Marxista, la Federación Anarquista Ibérica et la Confederación Nacional del Trabajo*. Al tratarse de partidos políticos procedentes de la cultura española de la época, encontramos rápidamente sus traducciones, por lo que decidimos no incorporarlas aquí.

Como hemos dicho al comienzo de este apartado, en la totalidad del texto aparecen diferentes artículos, decretos y leyes, así como una carta preámbulo firmada por el Presidente del Consejo que afirma lo siguiente, y que nosotros hemos decidido traducir de forma fidedigna de acuerdo con el tono que se emplea en este tipo de cartas:

TO: [...] *Leurs antécédent judiciaires et de leur activité dangereuse pour la sécurité nationale, ne peuvent, sans péril pour l'ordre public, jouir de cette liberté encore trop grande que leur conserve l'assignation à résidence [...].*

TM: [...] Sus antecedentes penales y su actividad peligrosa para la seguridad nacional, no pueden, sin peligro para el orden público, disfrutar de esta libertad demasiado grande que les impone el arresto domiciliario [...].

4.2.2 Perspectiva del enfoque del traductor

En este apartado vamos a tratar el segundo eje que explicamos al comienzo de la parte práctica, es decir, la adaptación de la traducción para un público joven y en formación. Como sabemos, una adaptación puede conllevar la sustitución de los elementos culturales del texto original por elementos de la cultura de llegada. Sin embargo, en este caso al tratarse de una adaptación de acuerdo a la edad de nuestro público y un texto de apoyo para la asignatura de *Historia de España*, decidimos no reemplazar el léxico empleado en el original, dando una traducción literal, con aclaraciones cuando ha sido necesario, para conservar así el mismo estilo y conseguir la comunicación plena. En esta línea, hemos querido conservar el tono que reina en todo texto histórico, así como su objetividad y su carácter informativo.

Antes de adentrarnos en los casos que vamos a abordar en este punto, debemos decir que los apartados anteriormente tratados también tienen su reflejo aquí. Por ejemplo, en lo referido a los lugares, y para que los alumnos se sitúen en la geografía francesa, hemos especificado, siempre que hace alusión a lugares concretos, además de los departamentos a los que pertenecen, la ubicación de los mismos en el mapa francés.

En cuanto a los diferentes artículos, decretos y leyes promulgadas, estos tratan temas de la política francesa, y no existe un equivalente exacto de los mismos en España; por lo tanto, siguiendo el texto original hemos explicado lo que son y cuándo se crearon.

A lo largo del análisis hemos ido mostrando diferentes ejemplos, pero aquí mostramos las particularidades más destacables en nuestra tarea de adaptar el contexto a nuestro público.

a) Términos anclados en un momento de la historia:

Como sabemos, y hemos dicho en el marco teórico de nuestro trabajo, una de las principales dificultades que conlleva la traducción de textos históricos es la distancia que existe entre el momento de la redacción del texto original y la del momento en que se realiza la traducción, es decir, la distancia diacrónica. En este caso en particular, el documento original, como ya hemos dicho, es bastante reciente, se realizó en el año 2011. Sin embargo, el autor sí que emplea términos propios de la época del exilio, que hoy en día están en desuso, y a los que hemos optado, de nuevo, por añadir una nota a pie de página explicativa para facilitar su comprensión. A continuación vemos unos ejemplos de los principales términos que hemos considerado que a nuestro público podrían suponerle un problema de comprensión, y cuyo significado sería difícil extraer por el contenido del documento, razón por la que hemos incorporado las notas a pie de página, que este caso se aleja de su contenido lingüístico y cuenta con una finalidad enciclopédica.

TO	TM	Nota pie de página
<i>Brigades Internationales</i> (p. 233)	Brigadas Internacionales	Unidades militares compuestas por voluntarios extranjeros de más de 50 países que participaron en la Guerra Civil española junto al ejército de la II República.
<i>Colonne Durruti</i> (p. 236)	Columna Durruti	Fue una columna de milicias populares, de ideología anarquista, que participó en la Guerra Civil española.
<i>Francs-maçons</i> (p. 236)	Francmasones	Miembros de la francmasonería, organización de carácter secreto que reúne a individuos agrupados en entidades conocidas como logias bajo un precepto de fraternidad.
<i>Miliciens</i> (p. 237)	Milicianos	Miembros de las milicias populares que combatieron durante la Guerra Civil española.

<i>Légion tchécoslovaque</i> (p. 237)	Legión checoslovaca	Conjunto de voluntarios checos y eslovacos que sirvieron en distintos ejércitos.
<i>Légion étrangère</i> (p. 237)	Legión extranjera	Cuerpo de élite del ejército francés.
<i>Baraques</i> (p. 238)	Barracones	Casetas toscas y grandes en las que se aloja un grupo de personas.
<i>Jeunesses laïques républicaines</i> (p. 238)	Juventudes laicas republicanas	Perteneciente a las Juventudes Comunistas, organización política juvenil de clase democrática, revolucionaria, republicana, laica e internacionalista.
<i>Lazaret</i> (p. 239)	Lazareto	Hospital donde trataban enfermedades infecciosas.
<i>Francs</i> (p. 240)	Francos	Se trata de la unidad monetaria que estuvo vigente en Francia hasta la implantación del Euro.
<i>Hospices</i> (p. 240)	Hospicios	Establecimientos benéficos en los que se acoge y da mantenimiento y educación a niños pobres o huérfanos.
<i>Héliomarin</i> (p. 240)	Heliomarino	Establecimiento médico de terapia, cercano al mar.
<i>Convoi</i> (p. 242)	Convoy	Serie de vagones enlazados.
<i>Compagnie de travailleurs étrangers</i> (p.242)	Compañía de trabajadores extranjeros	Los trabajadores extranjeros fueron agrupados y organizados en las CTE (Compañías de Trabajadores Extranjeros) y estaban organizadas como un cuerpo militar.

b) Léxico específico de otros campos

Ya hemos mencionado en nuestro apartado anterior que algunos términos, específicos de otros campos, pueden aparecer en los textos de índole histórica. En nuestro objetivo de proporcionar al lector de nuestro encargo un poco más de información, retomamos en este punto algunos términos relativos a enfermedades por su protagonismo en nuestro texto.

Consideramos que esta aclaración es procedente, ya que puede darse el caso que ni siquiera estén familiarizados con ellas a estar actualmente extinguidas. De esta manera, cubriremos el vacío que presuponemos en el lector.

TO	TM	Nota del traductor
<i>Typhus</i> (p.243)	Tifus	Enfermedad infecciosa causada por bacterias, transportadas por ratones y ratas, y transmitidas a los seres humanos a través de los ácaros, los piojos o las pulgas. Esta transmisión se produce principalmente en ambientes insalubres donde la higiene no es la correcta.
<i>Néphrites</i> (p. 245)	Nefritis	Inflamación de los tejidos del riñón.
<i>Erysipèles</i> (p.245)	Erisipela	Infección bacteriana de la piel que puede afectar tanto a niños como a adultos. A través de pequeñas heridas en la piel.
<i>Ankyloses</i> (p.245)	Anquilosis	Patología que desencadena la disminución de movimiento o falta de movilidad de una articulación debido a fusión total o parcial de los componentes de la articulación.

c) Términos propios de la cultura francesa

Como sucedía en el apartado anterior, hemos seleccionado los términos que hemos considerado más propios del contexto de la época del texto que de la actual. Por ello, en este apartado hemos considerado hablar sobre los términos más propios de la cultura francesa. Se trata de términos que fácilmente reconocería cualquier adulto y los ubicaría en Francia, sin embargo, dado nuestro público, hemos tenido que añadir notas del traductor para aclarar al lector el significado de estos.

TO	TM	Nota del traductor
<i>Gendarmerie</i> (p. 234)	Gendarmería	Cuerpo policial formado por los gendarmes.
<i>Réfugiés</i> (p. 237)	Refugiados	Personas que por causa de una guerra, catástrofe o persecución, buscan refugio fuera de su país.
<i>Civils</i> (p. 238)	Civiles	Que no son militares ni eclesiásticos.
<i>Préfet</i> (p. 239)	Prefecto	En Francia, gobernador de un departamento.

<i>Sous-préfecture</i> (p.245)	Subprefectura	Es un nivel administrativo que está por debajo de una prefectura o provincia.
-----------------------------------	---------------	---

En primer lugar, podríamos decir que la traducción histórica presenta gran número de dificultades, destacando especialmente en nuestro caso, el léxico especializado relacionado con la época que nos atañe. Y en segundo lugar, la preocupación por transmitir de la manera más comprensible posible a nuestro lector meta la información del TO. Hasta aquí, hemos visto los problemas que nos ha conllevado la realización de la traducción de un texto histórico, y hemos explicado los motivos por los que han sido estos los que hemos decidido abordar y cómo los hemos resuelto.

Ante un encargo de traducción especializada y especialmente si hay un cambio del tipo de público, el traductor ha de ser coherente en todo momento con la norma inicial que pretende marcarse desde el principio para asegurar que la traducción cumple con su función. Para conseguir este objetivo, hemos visto cómo la estrategia más adecuada ha sido la nota a pie de página, en ocasiones de contenido más lingüístico, pero en la gran mayoría enciclopédico. Con ello, hemos perseguido adaptar el contenido específico al lector. No obstante, debemos señalar que nos lo hemos permitido, al no contar con limitación de espacio en cuanto al contenido. Del mismo modo, afirmando que el traductor no solo hace un papel de mediador lingüístico-cultural, sino además una función en cierto sentido didáctico requerido por los nuevos rasgos que caracterizan al público meta.

5. Conclusiones

Llegados al final de nuestro trabajo, podemos plantear las siguientes conclusiones.

La traducción de textos históricos es un tipo de traducción especializada que se enmarca dentro de la traducción humanística y se trata de un campo que, a pesar de contar con una gran tradición y encontrarse desde los orígenes de la actividad traductora, actualmente se ve relegado a un segundo plano en los planes de estudio universitarios en favor de otros ámbitos de más actualidad, vinculados principalmente a la aparición de las nuevas tecnologías.

Hemos podido observar que la traducción histórica constituye una tarea complicada; sin embargo, y en la mayoría de los casos, la hemos abordado con relativa facilidad gracias a las tareas previas de documentación, tanto en formato impreso como en línea. De esta misma forma, podemos añadir que el traductor necesita marcarse unas normas previas, retomando la línea de Toury, para establecer las estrategias necesarias que debe adoptar en la traducción de textos históricos. En nuestro caso, hemos aplicado la norma inicial, que consiste en conocer la finalidad de la traducción y el público al que va dirigida, que ya explicamos en el apartado 4.4.1. De este modo, podemos afirmar que se percibe un acercamiento entre el lector y el autor, siempre con un afán didáctico dado el público al que va dirigido nuestro texto.

Asimismo, debemos decir que la función principal de este tipo de traducción es dar a conocer otras culturas y formas de pensamiento, y permitir el acceso a la documentación en diferentes idiomas, o incluso en el mismo, pero redactada en un tiempo anterior, lo que hace que gran parte del público pueda tener dificultad a la hora de comprender el documento. Por ello, según la manera que el traductor tenga de abordar estos textos de carácter histórico, o según estos estén dirigidos a un sector del público más o menos experto como, por ejemplo, historiadores o, en este caso, alumnos de la asignatura *Historia de España* de 2º de Bachillerato, el traductor optará por emplear un método u otro para facilitar la comprensión del mismo. Por todo ello, y teniendo en cuenta la finalidad con la que se ha llevado a cabo la traducción, debemos aludir a la estrategia que hemos empleado en este encargo.

La estrategia que más se acercaba a nuestras necesidades ha sido la estrategia docu-instrumental, siguiendo la terminología de Nord, pues se pretende un acercamiento desde el autor del TO hacia el grupo de alumnos, abordando la traducción de tal forma que el lector la perciba como un documento de apoyo para la clase mencionada, en la que el empleo de un lenguaje más moderno facilita su comprensión. Sin embargo, el autor del TO

se dirige a un lector experto adulto empleando ciertos términos característicos en aquella época, incluyendo léxico especializado que puede resultar desconocido para nuestro nuevo lector. Por ello, nosotros, hemos sido fieles a la decisión del autor, pero hemos acercado estos conceptos de marcado carácter histórico a nuestro lector mediante notas explicativas a pie de página.

Sin lugar a dudas, uno de los principales problemas de la tarea traductora de textos históricos es el distanciamiento cronológico que se puede producir entre el TO y el TM, o bien, entre los acontecimientos narrados y el momento de ambos textos, como es nuestro caso. Sin embargo, y como hemos visto en la parte práctica, a pesar de que el texto que hemos traducido relata hechos del pasado, no presenta un gran distanciamiento cronológico respecto al momento de su traducción, puesto que fue redactado hace tan solo cinco años. Además, la Guerra Civil, pese al tiempo transcurrido, está todavía muy presente en la sociedad española, ya que muchos de nuestros bisabuelos, y en muchos casos abuelos, participaron en ella. De esta forma, en el marco teórico, por una parte hemos tratado de resolver los aspectos más relevantes de aquel contexto histórico y, por otra, nos hemos ocupado de las principales características que definen la traducción histórica.

Una vez redactada la parte teórica, constatamos la dificultad que conllevan estos textos. Son muchas las veces en las que el traductor puede tener dificultad en captar la idea que el autor quería expresar y ello conlleva un mayor ejercicio de análisis del texto y de documentación. La principal preocupación de nuestra traducción ha sido no realizar ningún tipo de variación respecto a lo redactado por el autor.

Entre los principales problemas que nos hemos encontrado a la hora de traducir, desde una primera perspectiva lingüístico-cultural, destaca el léxico específico, así como el tratamiento de algunos topónimos. También nos han planteado ciertos problemas en este sentido los diferentes tipos de campos de concentración, las enfermedades de la época, las leyes específicas y los documentos oficiales emanados de ellas, entre otras cuestiones. Hay que tener en cuenta que hablamos no solo de otra época, sino además de otro país, por lo que hemos pretendido resolver también todos los problemas referentes al distanciamiento cultural.

Por otro lado, nuestro análisis se completa con la perspectiva de la adecuación a nuestro público meta: estudiantes de 2ª de Bachillerato. Ello nos ha llevado a insistir en la comprensión por parte de estos del léxico específico histórico o de otros campos, además de términos propios de la cultura, lo cual se ha reflejado también en nuestra tarea de traducción.

Con todo ello, consideramos haber alcanzado los objetivos que nos proponíamos al principio de nuestro trabajo, es decir, destacar el papel del traductor de textos históricos como transmisor de otras culturas, de esta forma el traductor consigue transmitir nuevos conocimientos al público mediante la obtención de un nuevo documento que no se advierta como un texto traducido y que, además, le sirva tanto de aprendizaje como de apoyo en su clase de *Historia de España*, que de esta forma se verá enriquecida con perspectivas procedentes de otras culturas.

6. Bibliografía y webgrafía

ADAMS, W. P. (1999): *The Historian as Translator: An Introduction*. En: *The Journal of American History*. Organization of American Historians. pp.1283-1288.

AGRAMUNT LACRUZ, F. (2005). *Arte y represión en la guerra civil española: artistas en checas, cárceles y campos de concentración*. Salamanca: Junta de Castilla y León/Generalitat Valenciana.

ALTED, A. (2005). *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*. Madrid: Aguilar.

BAHAMONDE, Á. (2000). *La Guerra Civil (1936-1939)*. En: Á. Bahamonde (ed.), *Historia de España siglo XX, 1875-1939*, 1ª ed. Madrid, pp. 639 - 688.

BENASSAR, B. (2005). *El infierno fuimos nosotros: La Guerra Civil española (1936-1942...)*. Madrid: Taurus.

BOCANEGRA BARBECHO, L. (2006). *El Fin de la Guerra Civil española y el exilio republicano: visiones y prácticas de la sociedad argentina a través de la prensa. El caso de Mar del Plata, 1939*. Universidad de Lérida.

BOLAÑOS CUELLAR, S. (1997). *Vigencia de la teoría de la traducción de Andrei Fedorov*. En *Forma y Función 10*. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

CASANOVA, J. (2013). *España partida en dos: Breve historia de la Guerra Civil española*. Barcelona: Crítica

CHESTERMAN, A. (ed.). (1997). *Memes of Translation: The Spread of Ideas in Translation Theories*. Amsterdam and Philadelphia.

DUARTE, Á. (2007). *Exilios: Los éxodos políticos en la historia de España s. XV -XX*. Madrid: Sílex, pp. 217-269.

— (2007). *Monárquicos y Derechas*. En: J. CANAL (ed.), *Exilios: los éxodos políticos en la historia de España siglos XV - XX*, 1ª ed. Madrid, pp. 217-239.

FERNÁNDEZ POLO, F. (1999). *Traducción y retórica contrastiva a propósito de la traducción de textos de divulgación científica del inglés al español*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

García Yebra, V. (1990). *En torno a la traducción*. Madrid: Gredos, pp. 173.

— (1994). *Traducción, historia y teoría*. Madrid: Editorial Gredos.

GALVÁN, F. (2003). *Translating the English Classics*. En: *The European English Messenger*, pp. 11-16.

Griné, M (1999). *La literatura francesa de los siglos XIX-XX y sus traducciones en el siglo XX hispánico*. Universitat de Lleida.

- HERNÁNDEZ GUERRERO, M^a. J. (1993): *El alejamiento cronológico entre el original y su traducción: Perspectiva histórica*. Livius: Revista de estudios de traducción (3), pp. 137-143.
- HURTADO ALBIR, A. (2001). *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.
- IANNI, O. (2000). *Enigmas de la modernidad-mundo*. México: Siglo XXI.
- Levene, L. (productor) y Carvajal, P. (director) (2002). *Exilio. El exilio republicano español (1939-1378)* [Documental]. España: Planeta.
- LÓPEZ ALCALÁ, S. (2001). *La historia, la traducción y el control del pasado*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- LUXÁN HERNÁNDEZ, L. (2011). *Translation strategies and techniques. How to deal with 18th-Century Documents of the Assiento Contract. Portsmouth Translation Conference Translation and Memory*. University of Portsmouth.
- LVÓVSKAYA, Z. (1997). *Problemas actuales de la traducción*. Granada: Serie
- WIRNITZER, G. M. (2015). *Traducir la historia desde diferentes prismas*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica.
- MESCHONNIC, H. (1999). *Poétique du traduire*. Paris: Éditions Verdier, pp. 475.
- NORD, C. (1991). *Text analysis in translation. Theory, methodology, and didactic application of a model for translation-oriented text analysis*. Amsterdam: Rodopi.
- PALACIOS BERNAL, C (2003). *El relato corto francés el siglo XIX y su recepción en España*. Universidad de Murcia: Editum.
- PASCUA FEBLES, I. (2003). *Teoría, didáctica y práctica de la traducción*. Netbiblo.
- PLA BRUGAT. D. (2007). 1939. En: J. Canal (ed.), *Exilios: los éxodos políticos en la historia de España siglos XV-XX*, 1^a ed. Madrid, pp. 241-269.
- PONS PRADES, E. (1997). *Las guerras de los niños republicanos (1936-1995)*. Madrid: Compañía Literaria, pp. 30.
- RUBIO, J. (1977). *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939*. Madrid: San Martín, pp. 73-74.
- (1978). *Las cifras del exilio*, en *Historia 16*. Madrid, pp. 19-32.
- RUIZ CASANOVA, J. (2000): *Aproximación a una historia de la traducción en España*. Madrid: Cátedra
- (2011). *Dos cuestiones de literatura comparada: Traducción y poesía. Exilio y traducción*. Madrid: Cátedra.

SOLDEVILLA ORIA, C., & RUEDA HERNANZ, G. (2001). *El exilio español: (1808-1975)*. Madrid: Arco Libros.

STEINER, G. (1980): *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*, Madrid: Ediciones F.C.E.

— (1998): *After Babel: Aspects of language and translation*. New York: Oxford University Press.

SCHWARZSTEIN, D. (2001). *Entre Franco y Perón: memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*. Barcelona: Crítica, pp. 28.

TOURY, G. (1978). *The Nature and Role of Norms in Literary Translation*. En: J.S. Holmes, J. Lambert & R. Vand den Broeck (eds.). *Literature and translation. New perspectives in literary studies*. Acco.

WEBGRAFÍA

PARELLO, V. (2011). *Des camps des réfugiés espagnols de la guerre civile dans l´Hérault Mélanges de la Casa de Velázquez*. Recuperado de <<http://mcv.revues.org/3943>>

Casa de Velázquez. Recuperado de: <https://www.casadevelazquez.org/es/>

DE FELIPE BOTO, M^a. R. (2004). *Revisión del concepto de norma en los Estudios de Traducción. Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación* 6. Recuperado de: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1027636>>

JÉREZ, P. (5 de agosto de 2008). Los campos de concentración franceses. *Todos los rastros*, blog dedicado a la memoria visual de los presos republicanos españoles. Recuperado de: <<http://todoslosrostros.blogspot.fr/2008/08/los-campos-de-concentracin-franceses.html>>.

Wordreference Français-Español. Consultado el 10 de octubre de 2016, de: <<http://www.wordreference.com/>>

Fundación del español urgente. Fundéu. Consultado el 14 de octubre de 2016, de: <<http://www.fundeu.es/>>

Real Academia Española (2016). En *diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <<http://www.rae.es/>>